

POR DEMANDAS HISTÓRICAS PROFESORES DAN ULTIMÁTUM AL GOBIERNO CON PARO NACIONAL



LAUTARO CARRONA

16

FUTURO RECINTO DE SALUD DE LA SERENA

LOS REPAROS DEL COLMED A PROYECTO DE HOSPITAL

El gremio advierte falencias en la iniciativa que hoy se encuentra paralizada, argumentando que no cuenta con las características que el personal clínico necesita. Afirma que autoridades le han bajado el perfil. 6

"NO ME PRESTO PARA
CAMPAÑAS COMUNICACIONALES"

MANUCHEHRI SOBRE
IDEA DE CAMBIAR EL
NOMBRE A LA REGIÓN

8

TERCER FICHAJE
DE LA TEMPORADA

CÉSAR HUANCA
VUELVE A VESTIR LA
CAMISETA PIRATA

21



4 y 5

SE AMPARA EN UN DICTAMEN DE CONTRALORÍA

GOBERNADORA CORTA VIÁTICOS A CORES Y CUESTIONA SUS VISITAS A TERRENO

CONSEJO DE POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA

Proponen que gobiernos regionales cuenten con área especializada en concesiones

La medida apunta a reforzar la descentralización de las decisiones y agilizar las inversiones en infraestructura pública que requiere cada zona del país.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI) propuso que los gobiernos regionales cuenten con un área especializada en concesiones de manera de reforzar la descentralización de las decisiones y agilizar las inversiones en infraestructura pública que requieren.

Así lo señaló el director ejecutivo, Carlos Cruz, en el marco del diálogo "Concesiones desde las regiones: ¿Cómo implementarlas?" en el que participó el director general de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Juan Manuel Sánchez y Oscar Ferrel, jefe división Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional del Biobío.

El director ejecutivo destacó que es posible aplicar la actual Ley de Concesiones al ámbito regional, vía gobiernos regionales para la implementación de proyectos pequeños, medianos y grandes. De esta manera, se podrían emplazar iniciativas como parques, centros de salud y de eventos, polideportivos, tranvías, teleféricos, hospitales, cárceles y autopistas, entre otras.



EL DÍA

Transferir mayor capacidad de gestión desde el nivel central a las regiones es básico para aumentar la eficiencia en la aplicación local de las políticas de infraestructura.

"Es desde las regiones donde se conocen los requerimientos de infraestructura para el desarrollo de la misma. Es en ellas donde deben identificarse las estrategias de desarrollo productivo que aseguren un mejor futuro y donde se debe proyectar el aporte del territorio a su propio desarrollo", dijo Cruz.

Sin dejar de ser un país unitario -remarcó-, es necesario transferir mayor capacidad de acción a las regiones para aumentar nuestra eficiencia y efectividad como nación, para lo cual se requiere realizar un cambio en la distribución territorial de recursos y decisiones.

Este proceso, añadió, requiere desarrollar competencia en los gobiernos regionales en materias de inversión en

infraestructura de impacto regional, ordenamiento y gestión del territorio y desarrollo productivo.

Por su parte, Juan Manuel Sánchez, director general de concesiones del MOP, valoró que haya unidades especializadas en esta materia y explicó que "se deben generar capacidades técnicas en las regiones, pues nos parece que hay una realidad muy disímil". La idea -dijo- es tener equipos de trabajo para labores permanentes.

Añadió que el éxito de cualquier proyecto donde está presente la alianza público-privada "está íntimamente ligada con el territorio donde se emplazan estos proyectos", e indicó que la cartera de Obras Públicas ha destinado recursos para implementar el programa "Buen Vecino" con el fin de escuchar a las comunidades.

En tanto, Oscar Ferrel, jefe del Departamento de Infraestructura y Transportes del gobierno regional del Biobío, afirmó que se debe aumentar el stock de concesiones en diversas zonas del país. "Se necesita una buena ingeniería básica y ver como generar proyectos más rápido, con enfoque integral, y el gobierno regional tiene mucho que agregar a través de la división de planificación". Añadió que las áreas metropolitanas requieren de inversiones clave como el caso de proyectos orbitales y también servicios de transporte de trenes que impulsen la economía.

Los expositores coincidieron en

Es desde las regiones donde se conocen los requerimientos de infraestructura para el desarrollo de la misma. Es en ellas donde deben identificarse las estrategias de desarrollo productivo que aseguren un mejor futuro y donde se debe proyectar el aporte del territorio a su propio desarrollo"

CARLOS CRUZ
DIRECTOR EJECUTIVO

que las regiones experimentarán las mismas carencias que identifica el gobierno central para inversiones en infraestructura y por ello la asociación con el sector privado para el desarrollo de proyectos pasa a ser una oportunidad.



edn
impresores

COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

OPINIÓN

La inclusión de los abuelos: ¿qué estamos haciendo hoy por el futuro?

Leandro Gottlieb, Country Manager de Kimberly-Clark Chile.

“Lubilare”, que quiere decir expresar o gritar de alegría, es bastante distante de la realidad que viven nuestras personas mayores. Conforme a datos proporcionados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en Chile hay 3,5 millones de personas mayores de 60 años y más, lo que representa cerca del 20% de la población. A su vez, la esperanza de vida al nacer ha aumentado más de tres años entre los quinquenios 2000-2005 y 2020-2025, al pasar de 77 años a 80,7 años.

El grupo de la población que más ha crecido en estos 20 años es el de las personas de 80 años y más. De acuerdo con las proyecciones de 2019 de la Cepal, para 2050 la población de adultos mayores en Chile representará un 32% del total (6.430.169 personas). Más allá de los datos, lo cierto es que una cantidad importante de este grupo está muy lejos de gritar de alegría y vivir su jubileo.

Un amplio porcentaje de personas de este grupo etario se encuentra en una situación grave de vulnerabilidad, abandonados por sus propias familias. La Ley de Tribunales de Familia señala que se entenderá por situación de abandono el desamparo que afecte a un adulto mayor que requiera de cuidados.

Al respecto, el legislador entrega herramientas que pueden remediar esta situación de abandono, cómo es la obligación de pagar pensión de alimentos a los ascendientes, por parte de los hijos, nietos y bisnietos. Aunque existe esta obligación legal, la práctica devela que los padres o abuelos no la ocupan porque tienen la convicción (o es lo que quieren creer), que si sus descendientes no cumplen con su deber es porque no tienen los medios, lo cual puede ser en algunos casos, pero en otros, es mero descuido, desconsideración o desinterés de devolver el amor que un día les entregaron.

No podemos dejar de mencionar, en materia de violencia intrafamiliar, que nuestro legislador tipifica como situación de riesgo de la misma el hecho de que un adulto mayor, dueño o poseedor a cualquier título de un inmueble que ocupa para residir, sea expulsado de él, relegado a sectores secundarios o se les restrinja o limite su desplazamiento al interior de ese bien raíz por el cónyuge, conviviente o pariente consanguíneo o por afinidad en toda la línea recta (hijos, nietos, bisnietos o sus respectivos cónyuges) o en la colateral hasta el tercer grado.

Tristemente, la situación descrita es de gran ocurrencia. La invitación es a ocuparnos de nuestras personas mayores, evitar que vivan situaciones de vulnerabilidad, escuchemos sus experiencias y aprendamos a amar, tal como ellos lo hicieron con sus familiares.

EDITORIAL

¿Qué pasó con el Plan de Recuperación?

Es fundamental que las políticas públicas tengan una proyección a largo plazo para que los logros alcanzados perduren en el tiempo.

A más de un año de la implementación del Plan de Recuperación de Espacios Públicos en La Serena y Coquimbo, que permitió despejar las calles céntricas del comercio ambulante, no han existido novedades respecto a la intervención de otros lugares en la región.

Pese a que el delegado presidencial, Rubén Quezada, afirmó que se trataba de una estrategia permanente para ir revitalizando espacios perdidos por la comunidad, como por ejemplo el Parque O'Higgins de Coquimbo y La Recova en La Serena, no se han realizado nuevas operaciones.

Teniendo en cuenta los exitosos resultados del plan en su primera etapa, contribuyendo a bajar los índices de delincuencia en los espacios antes mencionados, es de esperar que

la articulación mancomunada entre distintos actores continúe activa y se traslade a otras comunas de la zona.

Y es que se demostró que cuando se aúnan esfuerzos entre el Gobierno, los municipios y las policías es posible combatir los fenómenos sociales de manera más efectiva, entregando una mayor sensación de seguridad a la población.

Es fundamental que las políticas públicas tengan una proyección a largo plazo para que los logros alcanzados perduren en el tiempo. Por tal motivo, es urgente que se reactiven las conversaciones y las acciones entre la Delegación Presidencial y los municipios para definir una nueva lista de espacios públicos a intervenir y recuperar para la ciudadanía.

OPINIÓN

Acceso de migrantes a la Educación Superior

Andrés Roldán Tonioni
Académico
Universidad Autónoma de Chile

Chile es un receptor de oleadas de migrantes desde siempre, destacando en los últimos años los provenientes de Venezuela, Haití y Colombia. Como sabemos, gran parte de ellos arribaron en precarias condiciones económicas y de salud

y una vez en el país comienzan lentamente a encontrar un lugar en el mundo del trabajo.

Se puede decir: “No deben ser muchos los casos de jóvenes de familias en esta situación. Por qué, entonces, preocuparnos por esto”. Pero es de gran relevancia y obliga a robustecer mecanismos inclusivos que favorezcan el ingreso a las universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales. El acceso a la educación superior favorece el proceso de movilidad social e impacta en el mejoramiento de las condiciones de vida de estos estudiantes y sus familias.

En este esfuerzo deben participar las universidades y el Estado. Los apoyos a estos jóvenes deben

apuntar al resguardo de que su situación migratoria no sea un impedimento para continuar sus estudios. Esto implicaría, por ejemplo, flexibilizar algunos mecanismos y requisitos para la postulación a las instituciones y a la gratuidad y generar una detección temprana de casos a través de los programas de inclusión que se trabajan desde la enseñanza media con liceos vulnerables.

Esta mirada del valor puesta en lo social nos ayuda a ir creciendo como colectivo humano, a ir reduciendo la pobreza y a construir una sociedad de oportunidades. No podemos dejar en el olvido a estas y estos jóvenes, que por diversas razones, se encuentran viviendo en nuestro país.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

NUEVAS DIFERENCIAS ENTRE AUTORIDADES

Cores acusan a gobernadora de impedirles fiscalizar en terreno estado de proyectos

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

Una nueva polémica se generó en la última sesión del Consejo Regional entre los integrantes del cuerpo colegiado y su presidenta, la gobernadora regional, Krist Naranjo. Esta vez, por el pago de viáticos por visitas a terreno, los cuales, fueron rechazados por la autoridad.

En efecto, los cuestionamientos surgieron tras la visita, el pasado 14 de julio, de los consejeros Juan Barraza, David Muñoz, Cristian Rondanelli y Lombardo Toledo, a Canela, con el fin de fiscalizar las obras de construcción de las soluciones sanitarias de Huentelauquén Sur y Norte.

Al respecto, la decisión de la gobernadora generó la indignación de los consejeros regionales, quienes afirman que es parte de su labor asistir a terreno.

Al respecto, el consejero regional, Lombardo Toledo, indicó que es lamentable que ello no se apruebe por unanimidad, ya que todos los integrantes están por aprobar “y la única que rechaza es la gobernadora regional”, afirmó.

Por su parte, el consejero, Cristian Rondanelli, explicó que, a través de las visitas a terreno, los cores “logran sacar conclusiones, fiscalizar o apoyar la buena ejecución de una obra y, principalmente, velar que los recursos del gobierno regional estén bien invertidos”, y que se lleven a cabo de forma correcta.

“Además, como consejeros regionales no contamos con las asistencias técnicas que deberíamos tener del gobierno regional y tampoco contamos con el apoyo de estas visitas. Nos están limitando nuestro rol, porque de la visita a Huentelauquén podemos sacar bastantes conclusiones de proyectos que están casi en su totalidad ejecutados”, agregó.

Rondanelli además, cuestionó las razones de la gobernadora para manifestar objeciones a estas actividades.

“Ya basta con la pelea entre la delegación y la gobernación, para seguir extendiendo ésta, al consejo regional, porque lo único que buscamos es aportar desde los territorios”, señaló.

Consultada la gobernadora regional, Krist Naranjo, ésta explicó que su acción se basa en un dictamen de Contraloría que es “claro y contundente”, en cuanto a “las facultades de fiscalización de los cores, las cuales,



La gobernadora Naranjo asegura que la fiscalización en terreno ejercida por los consejeros regionales no corresponde. LAUTARO CARMONA

La primera autoridad regional impugnó el pago de viáticos por visitas inspectivas a los integrantes del cuerpo colegiado, amparándose en un dictamen de Contraloría que impide a éstos últimos ir a inspeccionar proyectos en terreno, autorizándoles únicamente solicitar informes a ésta misma o a sus equipos técnicos.

según ley, deben ser solicitadas a través de informes a esta gobernadora o a los equipos técnicos. El dictamen no se refiere sobre atribuciones de ir a fiscalizar proyectos o iniciativas en terreno”, aseguró la autoridad regional.

En ese sentido, Naranjo afirmó que es importante que los consejeros regionales, “desde un sentido republicano, acaten la normativa proporcionada por la Contraloría”.

¿QUÉ DICE EL INFORME?

En relación al documento emanado del órgano contralor, y, sobre el cual, la gobernadora Naranjo sostiene su posición, corresponde a un informe –solicitado anónimamente– que se pronuncia sobre la actividad que realizaron la concejala de Illapel, Janet Araya y el consejero regional, Juan Barraza, el pasado 12 de abril de 2023, al constituirse, sin previo

aviso ni autorización, a inspeccionar las obras del proyecto denominado “Mejoramiento Integral Acceso Sur”, actividad que, según se desprende del documento, “no se enmarca en las facultades que le han sido otorgadas a los concejales y a los consejeros, individualmente considerados”.

En dicha resolución, la Contraloría agrega que, “en lo sucesivo, los concejales y los consejeros regionales deberán ejercer sus facultades fiscalizadoras de acuerdo con los procedimientos descritos en los preceptos legales antes citados”.

Finalmente, agrega el texto que “respecto de las supuestas infracciones a la probidad mencionadas por la persona recurrente, cabe señalar que no le compete a este Organismo de Control pronunciarse al respecto, siendo el órgano llamado a aquello el correspondiente Tribunal Electoral Regional, en aplicación de los dictámenes N.ºs. 9.794, de 2012 y

“

El dictamen es claro y contundente. Las facultades de fiscalización de los cores, según la ley, deben ser solicitadas a través de informes a esta gobernadora o a los equipos técnicos”

KRIST NARANJO

GOBERNADORA REGIONAL

25.669, de 2019, ambos de esta Contraloría General”.

MOLESTIA DE CONSEJEROS

Al respecto, la consejera Paola Cortés asegura que, como Consejo Regional, siempre han querido estar más cerca de la comunidad y estar en terreno.

“Incluso en el anterior consejo yo solicité poder hacer las sesiones en las diferentes comunas, y hubo un acuerdo que no se ha cumplido.

Cuando asume este nuevo consejo vuelvo a reiterar esa solicitud y tampoco se ha cumplido. Por eso, nosotros hemos decidido estar más en terreno y hacer visitas provinciales, ir a inspeccionar las obras y escuchar a la ciudadanía. Por eso, independiente que ella (la gobernadora) vote en contra o se abstenga, vamos a seguir haciendo este trabajo, porque la ley nos permite hacerlo”, indicó.

Respecto al tema de Contraloría, Cortés afirma que ello es anexo a la labor que cumplen.

“En un minuto, un colega (Juan Barraza) acompañó a un grupo de dirigentes, y lo hizo sin llevar sus elementos de protección. Alguien, entonces, hizo una denuncia y Contraloría dijo que eso no lo puede hacer, y no se refiere a un contexto en general. La ley es específica: nuestra labor y la comunidad nos demanda estar en terreno y poder escuchar. La gente no quiere que sus autoridades estén encerradas en una oficina, si no que vayan y vean como avanza cada obra y que no nos quedemos sólo con la versión técnica”, afirmó la integrante del Core.

De hecho, la autoridad explica que las salidas a terreno son programadas junto a los alcaldes y se fija una pauta de visitas en el lugar a recorrer.

“Nosotros podemos salir cuando exis-

“

La gobernadora no quiere que hagamos el trabajo como corresponde. Yo converso con otros consejeros de otras regiones y trabajan a la par con el gobernador. Con ella es imposible tener un diálogo”

XIMENA AMPUERO
CONSEJERA REGIONAL

ta un acuerdo de consejo y tengamos disponibilidad presupuestaria. Ella (Krist Naranjo) puede seguir votando en contra o absteniéndose, pero nos encantaría que pudiera sumarse a las visitas en terreno. Pero ella a menudo coloca una barrera”, manifestó. Coincide con Cortés, su colega

“

Hemos decidido estar más en terreno y hacer visitas provinciales, ir a inspeccionar las obras y escuchar la ciudadanía, independiente que ella vote en contra o se abstenga”

PAOLA CORTÉS
CONSEJERA REGIONAL

Ximena Ampuero, quien afirma que más que fiscalizar, lo que efectúan son visitas a terreno, las cuales, reitera, son coordinadas con los alcaldes y concejales, para conocer proyectos que tienen problemas para hacerles seguimiento.

“Un claro ejemplo es lo que pasa con el estadio de Canela, que lleva mucho tiempo con problemas, por lo que realizamos una mesa con el gobierno regional, el municipio y la

empresa. Nuestra labor es hablar con los alcaldes y las personas, más que una fiscalización en sí, que, al parecer, el ejecutivo no está cumpliendo. Los ciudadanos nos preguntan por proyectos que están años paralizados y los hemos ido a ver”, afirmó Ampuero.

En ese sentido, la consejera regional sostuvo que la posición de la gobernadora es algo “más bien personal”, que una propuesta en sí para avanzar como región.

“La gobernadora no quiere que hagamos el trabajo como corresponde. Yo converso con otros consejeros de otras regiones y trabajan a la par con el gobernador. Con ella es imposible tener un diálogo”, afirmó.

En ese contexto, la consejera, Tatiana Castillo, afirmó que la facultad de fiscalizar está establecida en el artículo 36, letra G, de la ley 19.175.

“Toda fiscalización se hace bajo la representación y el accionar de una de las comisiones, considerando que fuimos elegidos popularmente como representantes de la ciudadanía. Es responsable saber cómo se utilizan los recursos, y el rol normativo, resolutorio y fiscalizador va fortaleciendo la descentralización y la desconcentración. Así nace el gobierno regional, para que no tenga todo el poder una sola persona, que en este caso podría ser el gobernador”, afirmó.



27 DE JULIO
23:00 HRS



MÚSICA EN VIVO
NOCHE TROPICAL



ORGANIZACIÓN X

28 DE JULIO
23:00 HRS



LUIS LAMBIS

29 DE JULIO
23:00 HRS

ACTUALMENTE LA INICIATIVA SE ENCUENTRA DETENIDA

Colmed advierte sobre serias falencias en proyecto de nuevo hospital serenense

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

El esperado proyecto del nuevo hospital de La Serena se encuentra actualmente suspendido hasta septiembre para que se puedan realizar una serie de adecuaciones en su programa médico-arquitectónico.

En ese contexto, el doctor Fernando Carvajal, presidente del Colegio Médico regional La Serena, sostuvo que “hay que poner en contexto que el hospital actual, hace décadas que quedó obsoleto. Se hizo insuficiente, y actualmente es uno de los más antiguos que sigue funcionando”.

“También, desde hace muchos años tenía la posibilidad de corregir eso a través de un proyecto de normalización, que implica actualizar la infraestructura de los hospitales, y en múltiples oportunidades se había postergado por razones, a veces, ajenas a la región. La última oportunidad en que se postergó fue cuando, casi en compensación, se creó el CDT”, aseguró.

Por lo mismo, explica, “la posibilidad de contar con un hospital nuevo para la región es una necesidad desde hace mucho tiempo, tanto para la población como para los mismos funcionarios, ya que se da una atención en condiciones que no son muy dignas, con hacinamiento y equipamiento que no siempre es el más adecuado”.

Por tal motivo, surgió la posibilidad de tener un hospital nuevo a través de los proyectos de la asociación público-privado, por una licitación que permite una construcción relativamente rápida, “lo que dio bastante esperanza”, dijo el galeno.

“MILES” DE PROBLEMAS

Sin embargo, detalla, el proceso ha tenido una serie de inconvenientes desde su origen, en especial, “en su estimación de cuáles eran las necesidades en términos de recursos humanos, equipamientos e infraestructura”, puntualizó.

Es más, a juicio del dirigente gremial, desde que el proyecto actual se licitó y adjudicó en febrero de 2022, el diseño del recinto ha dado origen a una suerte de “engendro”, pues, a su juicio, “no cumple con las características que los clínicos necesitan, por lo que son problemas bastante serios de funcionalidad. Añadir que

El gremio afirma que el nuevo recinto no cumpliría con las características que el personal clínico necesita y que el MOP recortó en 16 mil metros cuadrados la superficie original proyectada para el nosocomio, sin pasar por la validación de los equipos de salud. Asimismo, lamentan que las autoridades le hayan bajado el perfil a estas observaciones.



CEDIDA

Las autoridades decidieron suspender la etapa de diseño hasta septiembre, para poder revisar detalladamente el programa médico-arquitectónico del futuro hospital.



Las observaciones son miles, algunas de ellas son funcionales y que pueden tener una resolución sencilla, pero otras no tanto, y algunas son inaceptables”

FERNANDO CARVAJAL

PRESIDENTE DEL COLEGIO MÉDICO LA SERENA

hay áreas subestimadas y otras que están sobredimensionadas”.

“Entonces, hay una serie de problemas tan serios que, por eso, hay un lapso en que se detuvo para tratar de corregir lo que se detectó mal.

Es ahí donde tenemos una serie de observaciones con las que los médicos están muy preocupados, porque, o no han sido escuchadas, o bien, no han sido bien interpretadas, de tal manera que, efectivamente, lo que se va a construir no es el hospital ideal”, afirmó.

Y si bien, Carvajal, reconoció que “hay avances notorios y áreas que están bien diseñadas”, existen otras que son muy importantes “y que tienen serios problemas, los cuales, son necesarios de abordar antes que se construya, ya que después no se podrán modificar”, aseveró.

Es más, según el profesional, las observaciones “son miles”.

“No estamos hablando de unas pocas, algunas de ellas son funcionales y que pueden tener una resolución relativamente sencilla, pero otras no tanto, y algunas son inaceptables”, aseguró.

Entre esos “errores”, detalla, se destacan las proyecciones de población y demanda que debiera atender el hospital en los próximos 30 años, la cual, afirma, “contó con poca participación de la parte clínica”.

Protagonista



Fernando Carvajal

PRESIDENTE DEL COLEGIO MÉDICO

“Hay avances notorios y áreas que están bien diseñadas, pero hay otras que son muy importantes y que tienen serios problemas que son necesarios de abordar antes que se construya, ya que después no se podrán modificar”

Otros problemas explica, corresponden a observaciones detectadas por la empresa ejecutora en el programa médico-arquitectónico, donde existen áreas de aislamiento “que tiene cero metros cuadrados o la estación de enfermería de un servicio clínico está en otro piso”, explica Carvajal.

“Son de ese nivel de errores. No es que haya una puerta muy estrecha o la ubicación de una ventana, sino que son muy importantes”, destacó.

Por ello agrega, a los 100 días de iniciarse la etapa de diseño debieron suspender el proceso para arreglar esos errores.

ACERCAMIENTO CON AUTORIDADES

Cabe señalar que el dirigente dio a conocer también que han planteado esta situación al director del Servicio de Salud Coquimbo, al ahora ex subsecretario Fernando Araos y al delegado presidencial, pero sin éxito.

“Lo hemos conversado con todos ellos pero cuando hacen la consulta, pareciera ser que la respuesta de los equipos locales a cargo, es que no es para tanto. Le han bajado bastante el perfil, pero desde el punto de vista de los médicos, estamos muy preocupados”, subrayó.

SEGÚN ESTABLECIÓ CONTRALORÍA

Alcalde Jacob tiene 10 días para subsanar posible conflicto por vínculo familiar

Como una posible vulneración a la ley consideró el órgano contralor el hecho que Ernesto Velasco, hermano del concejal, Félix Velasco, ocupe el cargo de secretario general de la Corporación Municipal de La Serena.



LAUTARO CARMONA

Durante el año pasado la Contraloría ya había advertido al concejal Félix Velasco que se debía abstener en las votaciones que tuvieran relación con la Corporación Gabriel González Videla, la cual es liderada por su hermano, Ernesto Velasco.



Yo fui electo popularmente y por otro lado, no tengo ninguna injerencia en nombrar a una persona. Eso es resorte del alcalde, y él tendrá que responder"

FÉLIX VELASCO
CONCEJAL DE LA SERENA

Corporación Gabriel González Videla, siendo su director el hermano, lo que sería una falta a la probidad".

Molina aseguró que, como autoridades, "vamos a esperar la respuesta del municipio respecto a esta situación para ver qué acciones debemos tomar, pero está claro y ratificado en una segunda instancia por la Contraloría este tema. No entendemos cual es la posición del concejal en insistir en hacer votaciones en que no puede" añadió.

NO HAY CONFLICTO DE INTERÉS

Consultado al respecto, el concejal Félix Velasco señaló que "hay temas bastante claros. Uno, yo fui electo popularmente, y, por otro lado, no tengo ninguna injerencia en nombrar a una persona. Eso es resorte del alcalde, y él tendrá que responder en cuanto a lo que la Contraloría le señala dar respuesta".

"Yo, por mi caso personal", agregó, "no tengo ningún vínculo con él y cuando me ha tocado votar, por el mandato constitucional de ver los temas de la corporación como en el área de salud, lo hago en beneficio de todas las personas de la comuna, así como, procurar que se responda con los temas salariales de los profesores, donde hemos avanzado una enormidad", sostuvo.

En ese sentido, Velasco comentó que "no hay ningún conflicto de interés. Es lo que pasa con los parlamentarios, quienes cuando se ven en una situación, así prima el bien común y el interés público, que en este caso es la salud y la educación".

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

Tras una cuestionada gestión de Patricio Bacho, quien debió dar un paso al costado por una sanción de la Superintendencia de Educación, el 1 de enero de 2022 asumió Ernesto Velasco como secretario general de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena.

Si bien, un grupo de concejales, entre ellos Camilo Araya, Daniel Palominos, Daniela Molina y Rayén Pojomovsky no cuestionan su gestión, sí lo hicieron por el vínculo que tiene con el concejal Félix Velasco, ya que son hermanos, por lo que decidieron ir a Contraloría para advertir esta situación.

En dicha oportunidad, que se remonta a agosto de 2022, Contraloría determinó que el concejal Félix Velasco debería abstenerse de participar en votaciones que incidan con la corporación municipal.

Sin embargo, los mismos concejales volvieron a acudir a la Contraloría, ya que aseguraban que el vínculo entre el secretario general de la corporación y el miembro del cuerpo colegiado, podría constituir una vulneración a la ley.

Así, 240 días después, y tras una insistencia del concejal Camilo Araya, dicha respuesta llegó, la cual, refrenda la posición de los concejales, ordenando al alcalde de La Serena, Roberto Jacob, a subsanar la situación en un plazo de 10 días.

Consultado el edil por El Día, éste declinó referirse al tema, ya que se



Lo que me preocupa es que si un grupo de concejales no advertimos esta situación a la Contraloría regional, aquí no se hubiese hecho nada"

CAMILO ARAYA
CONCEJAL DE LA SERENA

indicó que esta situación sigue en proceso aún y se está preparando la respuesta dentro del plazo.

CONCEJALES PIDEN QUE SE CUMPLA LO ORDENADO

En conversación con El Día, el concejal Camilo Araya sostuvo que "ha pasado prácticamente un año desde que presentamos este documento, y se le señaló al alcalde en su minuto que tenía que remover del cargo a Ernesto Velasco por

ser hermano de un concejal, pero lo sigue manteniendo".

"Consulté por los plazos de demora y finalmente obtuvimos esta respuesta, lo que destaco y agradezco. En consecuencia, ningún alcalde puede estar por sobre la ley", recalzó.

Araya detalló que "el documento señala que no puede ni debió nombrar al hermano de un concejal como secretario general de la corporación municipal, y luego, casi un año después, la Contraloría vuelve a decir exactamente lo mismo, y le otorga nuevamente 10 días para corregir eso. Es decir, sacar al señor Velasco de ese puesto".

"Lo que me preocupa", agregó la autoridad, "es que si un grupo de concejales no advertimos esta situación a la Contraloría regional, aquí no se hubiese hecho nada, y todo hubiese seguido exactamente igual. También no deja de llamar la atención la respuesta idéntica a la ya expresada", afirmó.

Por su parte, la concejal Daniela Molina afirmó que "lo que la Contraloría indica en este segundo documento, y que se ratifica más claramente respecto a lo que ya nos había señalado la primera vez, es que efectivamente el concejal Félix Velasco no puede votar respecto a asuntos que tienen que ver con la

“HAY COSAS MÁS IMPORTANTES DE QUÉ PREOCUPARSE” AFIRMÓ

El duro enfrentamiento de Manouchehri por propuesta de cambio de nombre de la región

Vía redes sociales, el alcalde de Coquimbo criticó a la senadora Yasna Provoste, -autora del proyecto para modificar la denominación de la zona- recordando el apoyo que ésta le dio a la pasada administración de Marcelo Pereira en la comuna puerto, lo que generó una réplica de parte de su par de Vicuña, Rafael Vera.

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

@eldia_rosales

Un duro enfrentamiento tuvo el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, con aquellas autoridades que impulsan la idea de cambiarle el nombre a la Región de Coquimbo, iniciativa que hoy encabeza en el Senado, la parlamentaria por Atacama, Yasna Provoste.

Precisamente el edil no fue muy “cortés” con la parlamentaria, al recordar, vía twitter, que “la última vez que supimos de la senadora Provoste en nuestra región fue cuando vino a pedirnos votar por una gestión municipal corrupta”, refiriéndose a la pasada administración edilicia de Marcelo Pereira.

Y si bien, el alcalde profundizó en sus argumentos, posteriormente, aseguró que no se iba “a prestar para campañas comunicacionales. Quiero que la gente de mi comuna mejore su calidad de vida”.

Consultado por El Día, Manouchehri aclaró que no tiene nada en contra

de la imagen de la poetisa Gabriela Mistral, pues “es innegable su aporte a la cultura y la educación de nuestro país”.

“Lo que estamos resguardando desde esta comuna”, subraya, “es que no se elimine el nombre de Coquimbo, en una propuesta que no sale de la gente, sino de algunos actores políticos”.

Por lo mismo, la autoridad enfatiza que existen problemas mucho más serios de los que preocuparse, “que son trabajar por los temas prioritarios para los vecinos y vecinas, o la crisis hídrica, en donde sólo vemos paseos a desaladoras de otras regiones y poca gestión”, criticó.

Otros temas a lo que apuntó Manouchehri fueron la Ruta 5, proyecto que a su juicio, se encuentra “estancado”, y el narcotráfico.

“Y si necesitamos cambiar el nombre de la región, preguntémosle a la ciudadanía, y no tomemos decisiones entre cuatro paredes”, aseveró.

RESPUESTA EN REDES SOCIALES

Frente al emplazamiento que hizo Manouchehri a la senadora Provoste,

Zona de debates



Matías Walker
SENADOR DEMÓCRATAS

“Agradezco a la senadora Provoste por invitarnos a participar del proyecto, y a la senadora Paulina Vodanovic y al senador Sergio Gahona, por sumarse”



Rafael Vera
ALCALDE DE VICUÑA

“Yasna Provoste ha encabezado esto, pero se han sumado senadores de la región como Matías Walker y Sergio Gahona, además de la presidenta del Partido Socialista”



Ali Manouchehri
ALCALDE DE COQUIMBO

“Yo no me voy a prestar para campañas comunicacionales. Quiero que la gente de mi comuna mejore su calidad de vida”

quien le contestó fue el edil vicuñense, Rafael Vera.

“Tu falta de experiencia no justifica la falta de respeto hacia la senadora, ella se habrá equivocado en apoyar a tu contrincante, pero eso no justifica que tú la descalifiques. Ojalá pidas disculpas, podemos discrepar en ideas, pero no incendiar las redes con descalificaciones”, escribió el edil en twitter.

De todas formas, el alcalde de Vicuña, optó por referirse al tema de fondo y destacó que hace más de un año enviaron un oficio al Presidente Gabriel Boric a quien le solicitaron el cambio de nombre de la región, “colocándole un apellido, ‘Región de Coquimbo de Gabriela Mistral’.

También conversamos con algunos senadores que nos dijeron que, si no había avance, podíamos verlo desde el Senado y es lo que estamos haciendo y la senadora Yasna Provoste ha encabezado esto. Pero también,

se han sumado senadores de la región, como Matías Walker y Sergio Gahona, y la presidenta del Partido Socialista, entre otros senadores que se han planteado positivamente, lo cual valoramos”, precisó.

El proyecto al cual hace mención Vera, pasará a ser debatido en comisión en el Senado, tras lo cual, de ser aprobado, será votado en la Sala. Posteriormente, la iniciativa se tramitará en la Cámara de Diputados, y, de pasar todas esas instancias, la eventual nueva denominación de la región podría ver la luz.

Por su parte, el senador Matías Walker, agradeció a la senadora Provoste por invitarlos a participar en el proyecto, junto a la senadora Paulina Vodanovic y al senador Sergio Gahona.

“Por supuesto nos queremos sumar a esta iniciativa que le da el nombre a nuestra región de nuestro Premio Nobel que es eterna”, dijo.

CITACIÓN

SE CITA AL **CUERPO DE BOMBEROS DE LA SERENA PARA ASAMBLEA GENERAL** PARA APROBACIÓN DE NUEVOS ESTATUTOS Y REGLAMENTO GENERAL A REALIZARSE EL DÍA DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS EN EL CUARTEL GENERAL UBICADO EN AVENIDA DE AGUIRRE ESQUINA BALMACEDA.

Verifica la fuente y distingue entre una información verdadera o falsa



elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

REMATE

REMATE por ZOOM, ante Partidor José L. Reitze López. 03-Agosto-2023, 16:30 hrs. San Juan de Dios 757, Illapel. Inscrito fs. 1006, N°840, CBR Illapel.2005 // **Rol SII 109-6, Illapel.** // Mínimo:7.200UF. Garantía:720UF. Antecedentes a **Remates@Arbitral.cl Rol P-187-19.**

REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, rematará el día 24 de Agosto de 2023 las 10:00 hrs., la propiedad correspondiente a casa 26, que tiene su acceso por calle Colonial N°2606 del Condominio Nova Serena II, La Serena. Título de dominio inscrito a fojas 5541 N°4437 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2008. Rol de Avalúo 1190-26, La Serena. Mínimo para subastar \$21.954.795, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$2.195.479. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con GONZALEZ”, Rol C-828-2023, del tribunal citado. La Serena, 19-07-2023. Natalia Tapia Araya. Secretaria (s).

NOBLE TAREA PARA LAS PRÓXIMAS GENERACIONES

Buscan recuperar el patrimonio arqueológico de la comuna de Los Vilos

Equipo El Día / Los Vilos



En una visita al Departamento de Antropología de la Universidad de Chile, una delegación vileña, compuesta por el alcalde Christian Gross, el presidente de la comisión de Cultura, concejal Rodolfo Bucherenick, representantes de organizaciones como Salvemos Quereo, y profesionales del municipio, se reunieron con docentes e investigadores de esa casa de estudios, instancia que se enmarca en un trabajo inicial de exploración, información y recuperación del patrimonio arqueológico de la comuna de Los Vilos.

En la oportunidad recorrieron diversas dependencias en donde pudieron observar, por ejemplo, las osamentas de lo que se ha llamado “El Hombre de Los Vilos”, el individuo más antiguo que

El alcalde, organizaciones culturales, patrimoniales y medioambientales de la comuna, recorrieron los depósitos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, lugar donde se encuentran las osamentas del “Hombre de Los Vilos”, el individuo más antiguo del continente.

se conoce hoy en día en Sudamérica, y el que fue excavado y estudiado por los profesores Donald Jackson y Cesar Méndez.

En ese marco, el alcalde Gross expuso el interés de avanzar hacia la protección

del patrimonio vileño. “A nosotros nos interesa que, respecto al Hombre de Los Vilos, que está en la Universidad de Chile, podamos avanzar hacia habilitar alguna sala de exposición, quizás con una réplica que nos permita ir trabajando con nuestra comunidad, con los turistas, con nuestros niños, en el aspecto educacional que es relevante e importante”.

Junto con esto, compartió los acuerdos establecidos en esta visita. “Uno de los principales acuerdos fue que este equipo investigador de la Universidad de Chile va a visitar prontamente la comuna de Los Vilos para hacer una actualización de todo nuestro patrimonio en los distintos sitios arqueológicos que están establecidos tanto en el sector urbano, en Quereo, como también en los sectores rurales, en las zonas de Caimanes, El Quelón, y Tilama. Tenemos todo un patrimonio que tenemos que resguardar. En segundo lugar, la po-

sibilidad un convenio de colaboración entre la municipalidad y la universidad para ir avanzando en estos aspectos”.

Por su parte, Diego Salazar, profesor del área de Arqueología de la Universidad de Chile, valoró este interés mutuo y la posibilidad de generar una colaboración que permita a Los Vilos poder contar a futuro como un museo y sus depósitos. “Acá tuvimos una reunión para conversar temas generales, de interés mutuo, posibilidades de colaboración, e hicimos una visita a los depósitos del departamento con el objeto de observar las osamentas de lo que se ha llamado el ‘Hombre de Los Vilos’, y que es un hito para la gente de allá. Además, vimos los materiales asociados a ese entierro y vimos el depósito de cómo se conservan los materiales arqueológicos (...), de manera de comenzar a delinear una colaboración para que la comuna pueda contar con un museo y sus depósitos”.

Ee EDICIONES ESPECIALES

Más de 2.000 personas de campamentos se han capacitado gracias a las Becas Santander de Oficio

Este programa lanzado en 2018 ha impactado positivamente en la vida de los habitantes de asentamientos precarios, especialmente mujeres jefas de hogar. Durante este año se entregarán 680 nuevos cupos para aportar al progreso de quienes más lo necesitan.

Durante tres meses 680 personas que viven en campamentos de nuestro país tendrán la posibilidad de optar a cursos gratuitos de capacitación en rubros tan diversos como pastelería y panadería, manicure, corte y confección de vestuario. A lo largo de tres meses, vecinas y vecinas de campamentos en las regiones Metropolitana, de Coquimbo, de la Araucanía, de Los Ríos y de Los Lagos aprenderán manicure, corte y confección, pastelería y panadería. Esto es parte del programa Becas de Oficio que Santander y TECHO-Chile implementan desde 2018 y que, a la fecha, ha beneficiado a más de 2.000 personas desde sus inicios, en especial, mujeres jefas de hogar. Gonzalo Rodríguez, jefe de Banca Responsable y Sostenibilidad del banco, destacó que “esta iniciativa que llevamos adelante

responde a nuestro fuerte compromiso por aportar herramientas concretas que permitan a las personas progresar. En ese sentido, estamos convencidos de que ellos pueden y deben ser protagonistas activos, para desarrollarse en sus ámbitos de interés y estar así mejor preparados para opciones laborales donde se requiera mayor calificación o incluso para embarcarse en su propio emprendimiento”. Constanza Belén Norambuena Villalobos, de la comunidad Lugares que Hablan en la Región de Coquimbo, fue beneficiaria del curso de manicure, que se dictó este año. “Con este aprendizaje, han mejorado mucho mis habilidades. Además, cuido a mi padre que tiene un cáncer grado 4 y esto me ha permitido seguir siendo su cuidadora mientras trabajo desde casa”, señaló. Por su parte, Isidora Lazcano,

directora social de TECHO-Chile, señaló que “es muy gratificante ver cómo este programa se ha consolidado en todo el país. Comenzamos en las regiones más grandes y hoy estamos llegando de manera presencial a todas las regiones en las que estamos presentes. Es una iniciativa muy potente que brinda reales oportunidades para mejorar la calidad de vida”. María Tapia, dirigente de la comunidad Villa La Pradera, de Viña del Mar, en la Región de Valparaíso, y quien tuvo la oportunidad de acceder a esta beca en años anteriores, recuerda que “me cambió la vida el curso de repostería. Antes tenía que pedirle a otra persona que me decorara las tortas y perdía buena parte de los ingresos. Ahora hago todo yo, lo que me ha permitido aumentar los ingresos”, sostuvo.



Mediante los cursos y talleres de las Becas Santander de Oficio se busca empoderar y fomentar la independencia económica, además de potenciar el desarrollo personal incrementando en los participantes la autoconfianza y valoración de sí mismos.

Construyendo un mejor futuro

Santander y TECHO-Chile tienen una alianza de 25 años en los que han llevado adelante diver-

sas acciones, gracias también al compromiso de los clientes y colaboradores del banco, para contribuir a mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan. Entre ellas, la construcción de viviendas de emergencia frente a diversos desastres naturales, campañas para apoyar a las familias durante los inviernos, ayuda a los más afectados por las consecuencias de la pandemia, entre otras. Además, ambas entidades real-

izan programas para impulsar la educación, como los “Techo para Aprender”, centros de aprendizaje que cuentan con la infraestructura y materiales necesarios para que se ejecuten distintas iniciativas educativas enfocadas a niños, niñas y adolescentes de las comunidades, para que puedan seguir avanzando en su aprendizaje y desarrollo socioemocional a través de actividades lúdicas y rincones de lectura.

SE ENCUENTRA ABANDONADA DESDE HACE 8 AÑOS

Ex casa de la cultura de Coquimbo sigue deteriorándose sin tener una solución

Lionel Varela Á. / Coquimbo

 @eldia_cl

A poco más de 50 días para conmemorar ocho años del devastador terremoto y posterior tsunami que azotó la zona, los estragos causados por la fuerza de la naturaleza siguen visibles en Coquimbo. Durante aquel fatídico 16 de septiembre de 2015, el puerto de Coquimbo fue uno de los sectores más afectados, y hasta el día de hoy se pueden apreciar edificios y estructuras dañados.

Un ejemplo emblemático de ello es lo ocurrido con la ex Casa de la Cultura, que albergaba la biblioteca pública y, en algún momento, también funcionó como casino de juegos. Y es que la fuerza descomunal de las olas golpeó este edificio causándole graves daños, sin embargo, pese a los años transcurridos, la estructura se mantiene en estado de abandono y seriamente dañada, especialmente, producto de los saqueos de los que ha sido víctima.

Cabe recordar que en el año 2016, el entonces ministro de Cultura, Ernesto Ottone anunció fondos para su reparación, a través del proyecto "Reposición muro casa de las artes de Coquimbo y varias reparaciones" por un monto de \$100.408.019.

Consultado por El Día sobre esta iniciativa, desde la seremi regional de las Culturas confirmaron que el proyecto se llevó a cabo y se reparó el muro de contención y la techumbre, pero que el municipio era el encargado de su posterior habilitación.

Para Eduardo Barra, vecino del sector, la situación de esta edificación es un fiel reflejo de la magnitud de la catástrofe que azotó a la región en aquel momento.

"Ese lugar se inundó entero con el tsunami. Los libros y archivos que tenía en su interior fueron dañados y se dijo que se iban a recuperar, pero el daño fue grande. Luego quedó abandonada y no faltaron las personas que ingresaron y se robaron todo. Hasta el piano que estaba adentro se lo intentaron robar", sostuvo.

Para el dirigente Richard Espinoza, presidente de la junta de vecinos de Coquimbo Centro Oriente, éste es uno de los tantos edificios que siguen sin ser reparados en la comuna y que esperan que las autoridades tomen cartas en el asunto.

"Lo que fue la biblioteca es un lugar que es necesario retomar para la comunidad. Esperemos que le den un destino, pues supongo que eso debe pasar por el municipio y las autoridades. Se debe

El recinto, donde se ubicaba la biblioteca pública y alguna vez el casino de juegos, sufrió serios daños tras el terremoto y tsunami de 2015 y no ha sido reparada debido al alto costo que significaría su habilitación. Concejales y vecinos esperan que el municipio tome medidas y se logre recuperar para la comunidad porteña el edificio.



LAUTARO CARMONA

Tras el tsunami de 2015 el edificio de la casa de la cultura de Coquimbo quedó inutilizable.

“El municipio no ha sido capaz en todo este tiempo de levantar un proyecto o licitación que permita resguardar esta infraestructura, que corre el riesgo de ser demolida si no se repara”

GUIDO HERNÁNDEZ
CONCEJAL DE COQUIMBO

recuperar para los vecinos y que siga siendo un edificio para la cultura", afirmó el dirigente porteño.

Espinoza agrega que lo mismo debe pasar con algunos edificios patrimoniales del Barrio Inglés, los que deben

“Lugares muy emblemáticos para Coquimbo se encuentran en estado de deterioro (...). Son propiedades a las que jamás se le inyectaron recursos de mantenimiento”

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

ser rescatados.

"Algunas estructuras se caen a pedazos, deben hacerle las mantenciones correctas a estos inmuebles. Un ejemplo que se debe destacar es lo que han hecho con la Casa Novella, que se convertirá en el Centro de Creación y Desarrollo

Artístico", sostuvo el dirigente vecinal.

Una de las autoridades que ha puesto el acento en la recuperación de la antigua biblioteca porteña, es el concejal Guido Hernández, quien lo planteó ayer en el concejo municipal.

Al respecto, Hernández señaló a El Día que preocupa la falta de mantención de estos inmuebles, que tienen una gran importancia patrimonial y que llevan tanto tiempo en situación de abandono.

"Estoy proponiendo que la ex casa de la cultura, que ya funcionó en su momento como casino, quizás sea entregado al mismo Enjoy para levantar alguna filial en ese lugar. Esto, considerando que se necesita reactivar la zona y tuvo esas funciones en otra época. Además, el municipio no ha sido capaz en todo este tiempo de levantar un proyecto o licitación que permita resguardar esta infraestructura, que corre el riesgo de ser demolida si no se repara", comentó el concejal porteño.

Es así, que Hernández expresa que se deben buscar fórmulas, porque el sistema público no se ajusta a lo que requieren estos recintos.

"Otro edificio es el Club Social, que está en comodato al municipio por parte del IPS, y está en muy malas condiciones", sostuvo la autoridad.

Para peor, Hernández señala que ya se robaron, desde la ex casa de la cultura, las puertas, material histórico e incluso está muy dañado el piano de cola que era de propiedad de Jorge Peña Hen y que está en su interior.

En tanto, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri lamentó haber recibido una herencia repleta de infraestructuras en mal estado o con escaso mantenimiento.

"Lugares muy emblemáticos para Coquimbo se encuentran en estado de deterioro. Tienen un gran valor patrimonial y no es que se hayan deteriorado en los dos o cinco últimos años, sino que son propiedades a las que jamás se le inyectaron recursos de mantenimiento", afirmó.

Y dado que son inmuebles protegidos por ser monumentos nacionales, el edil expresa que no se puede mandar a funcionarios municipales a reparar los techos y estructuras, "así no más".

"Son inversiones millonarias. Enviamos a los ingenieros a ver la que se usaba para los adultos mayores y la casa de la cultura. Una, costaba su reparación \$1.500 millones y la otra \$800 millones. El Club Social está en un estado en que, lamentablemente, ha sido de extrema complejidad salvarlo (...), por lo mismo suspendimos todas las actividades e incluso que personas ingresaran al lugar", explicó el edil.

INOCULACIÓN ESTÁ INCLUIDA EN EL PLAN ESCOLAR 2023

Más de 25 mil estudiantes podrán vacunarse contra el Virus Papiloma Humano

El proceso se desarrollará en forma gratuita en alumnos de cuarto y quinto básico de la región.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Este segundo semestre se dio inicio al proceso de inmunizaciones que protege contra el cáncer de cuello de útero.

Se trata de la vacunación contra el Virus Papiloma Humano, al cual está incluida en el Plan Escolar 2023.

Este virus es el mayor causante del cáncer de cuello de útero, pene y ano, y, para prevenir esta enfermedad, el Ministerio de Salud implementó la vacunación con un esquema que incluye dos dosis: una, se administra en 4º año básico y una segunda, en 5º año básico.

En la Región de Coquimbo, más de 25 mil niños serán parte de este proceso de vacunación que los protegerá contra esta enfermedad. Así lo destaca la encargada del Programa de Inmunizaciones, la enfermera



CEBIDA

Las autoridades sanitarias subrayaron que la vacuna siempre se administra en edad temprana, cuando los menores de edad aún no han iniciado su vida sexual.

Karen Gallardo.

“Se inicia este proceso de vacunación que protegerá a niños y niñas contra el virus papiloma. La población escolarizada se vacunará en los establecimientos públicos y privados de la región, así como también, los padres y apoderados pueden acudir con los estudiantes a los distintos vacunatorios públicos y privados en convenio con la seremi de salud”, señaló la profesional.

Asimismo, agregó, “la vacuna se administra en edad temprana, cuando no se ha iniciado la vida sexual. Es decir, que no hayan tenido contacto con el virus, y por eso, se realiza la vacunación en alumnos de 4º y 5º básico”.

Por su parte, la seremi de Salud de la Región de Coquimbo, Paola Salas explicó que para este año, es importante completar los esquemas de vacunación contra el virus papiloma. “Solamente en VPH tuvimos un bajo avance, especialmente porque hubo niños que no tuvieron la primera dosis durante la pandemia. Esa situación se va a corregir este año, vacunando desde cuarto a octavo básico a todos aquellos que tuvieron atrasado su esquema, por lo que es muy importante que los padres soliciten que sus hijos puedan completarla”, sostuvo la autoridad sanitaria.

Cabe señalar que el proceso de vacunación, se realizará en el marco del Plan Escolar en todos los establecimientos de la región, previa coordinación con el equipo de salud.

CONSECUENCIAS

En Chile las infecciones por Virus Papiloma Humano (VPH), causan más de 600 muertes al año por cáncer cervicouterino, en mujeres en edad reproductiva.

Al respecto, las infecciones de transmisión sexual asociadas a este virus son una de las causas de consultas más frecuentes en los centros especializados del sistema público de salud.

NOTIFICACIÓN

Resolución que recibe la causa a prueba, en la causa **Rol C-844-2021** del 1º Juzgado de Letras de la Serena, del siguiente tenor: “La Serena, dos de febrero de dos mil veintitrés. **Vistos:** Se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose como hechos substanciales, pertinentes y controvertidos, los siguientes: **1.** Ser efectivo que el demandante don Carlos Yáñez Leighton es dueño del vehículo marca Volvo, Modelo S60 T4 R-Design, Placa Patente Única HVHG-75, cuya reivindicación solicita. En su caso, antecedentes del dominio invocado. **2.** De establecerse lo anterior, ser efectivo que el demandante se encuentra actualmente privado de la posesión del vehículo antes referido. **3.** Ser efectivo que el demandado don Gabriel Rivero Maluenda se encuentra en posesión del vehículo señalado en el N° 1, cuya reivindicación se pretende en autos. Circunstancias de hecho en que se funda tal alegación.” Para la testimonial se llevará cabo de forma presencial en dependencias del tribunal, se fijan las audiencias de los dos últimos días del probatorio, a las 09:00 horas. Notifíquese a la parte demandada Gabriel Rivero Maluenda de forma extractada en el diario El Día de esta ciudad. La Serena, 19 de julio de 2023.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

NOTIFICACION

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ordinario por demanda reivindicatoria, **Rol N°C-1653-2021**, caratulado “**COMUNIDAD AGRÍCOLA LAS ROJAS DE CUTÚN/SEPÚLVEDA**”, se ordenó el 5 de julio de 2023, folio 94, folio 94, notificar por aviso extractado a los demandados rebeldes de su citación a comparendo de conciliación, el que se llevará a cabo presencialmente en dependencias del Tribunal, **el día 09 de agosto de 2023 a las 10:30 horas.** Sin perjuicio de lo anterior, las partes podrán comparecer a dicha audiencia por videoconferencia a través de la plataforma virtual Zoom, siendo carga del interesado solicitar a más tardar el día hábil anterior a la fecha señalada los datos de acceso a la misma, al correo electrónico **aalvarado@pjud.cl** con copia a **jillaserena1@pjud.cl** En cualquier caso, los comparecientes al concurrir personalmente al Tribunal o al ingresar a la plataforma Zoom deberán identificarse con su nombre y apellido y además tener a mano su cédula de identidad para verificar su identificación, de lo contrario no ser admitida su participación. Los mandatos judiciales deberán estar constituidos y, en su caso, los poderes delegados con, a lo menos, dos horas antes de la celebración de la audiencia respectiva. La Serena, 20 de Julio de 2023.

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s).

IMÁGENES CIRCULAN EN REDES SOCIALES

Avistan supuesto OVNI sobrevolando los cielos de Paihuano

Las imágenes del objeto se dieron a conocer el mismo día en que, en Estados Unidos, ex oficiales de las Fuerzas Armadas de ese país, reconocieron ante una comisión del Congreso, la existencia de restos biológicos “no humanos” y vehículos “alienígenas intactos y parcialmente intactos”.



La fotografía de un objeto volador no identificado en los cielos de Paihuano provocó curiosidad y diversos comentarios.

CEDIDA

Óscar Rosales Cid /Paihuano

@eldia_cl

Mientras el ex oficial de inteligencia de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, David Grusch, declaraba bajo juramento en el Congreso norteamericano que Estados Unidos había recuperado restos biológicos “no humanos” y vehículos “alienígenas intactos y parcialmente intactos” – provocando con ello, la atención mundial – el alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, publicaba fotografías de un objeto volador no identificado, OVNI, imágenes que fueron captadas por un habitante de la comuna.

El hecho provocó expectación, no sólo en redes sociales, sino que también en el Valle de Elqui y la región. Sin

embargo, el propio edil aseguró que ese tipo de fenómenos eran comunes en su comuna, reconocida por sus limpios cielos diurnos y despejadas noches.

“Las imágenes fueron proporcionadas por un vecino del sector de Cochiguaz que se dedica a la terapia alternativa y es una persona conocida en la comuna y es bien seria también. Por eso me atreví a subirlas con autorización de él”, afirmó el alcalde, quien adelantó que hoy se reunirá con el autor de las fotografías, Miguel Ángel Astudillo, con el objeto de tener más información sobre en qué circunstancias fue captado el objeto.

De paso, el alcalde recordó un suceso registrado en octubre de 1998 en el Cerro Las Mollacas, lugar en donde – se dice – se habría estrellado un ovni, tras lo cual, patrullas militares habrían llegado y cercado el lugar, manteniéndose allí, hasta altas horas de la noche, para luego retirarse.

FALTAN ANTECEDENTES

Consultado el periodista e investigador del fenómeno OVNI, Cristian Riffo, éste reconoció haber visto las fotografías.

“Las vi, pero no las he analizado aún, porque me faltan antecedentes que se necesitan, previo a hacer un análisis más detallado o digital quizás. Por ejemplo, no tengo información de quién las tomó, si fue con el celular, o con una cámara fotográfica, qué día, a qué hora. Todas ellas son cosas importantes para dar una opinión sobre

“

Las imágenes fueron proporcionadas por un vecino del sector de Cochiguaz que se dedica a la terapia alternativa y es una persona conocida y es bien seria”

HERNÁN AHUMADA
ALCALDE DE PAIHUANO

cosas como estas”, señaló.

DECLARACIÓN EN EE.UU.

Ahora bien, en relación a las declaraciones emitidas este lunes por tres ex militares estadounidenses ante el Congreso de ese país, Riffo calificó este hecho, como “histórico”.

De hecho, asegura, “hemos tenido varias cosas importantes en el último tiempo relacionadas con ovnis”. “En el Pentágono, que la NASA haya creado una comisión y que además haya hecho una audiencia pública también, esta audiencia de hoy viene a reforzar y a ratificar el tema de los OVNI o como se llaman hoy, UAP (fenómenos aéreos no identificados), pues es algo que se está tratando de manera seria”, dijo.

Riffo destacó que en el parlamento estadounidense se hayan recogido dichos testimonios en una sesión pública y bajo juramento. “Y dice que se recuperaron restos biológicos no humanos. Eso hay que destacarlo”, precisó.

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa **Rol N° C-3638-2019**, juicio ordinario menor cuantía, caratulado “**ADMINISTRACIONES ALTOVALSOL SpA con ESCOBAR**”, se rematará el **29 de agosto de 2023 a las 12:00 horas** inmueble consistente en Lote 4.5.69, del Condominio El Maitén, inscrito a nombre del ejecutado Luis Antonio Escobar Guzmán a fojas 4990 número 4038 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2010, rol de avalúos número 1044-809, de La Serena. **Mínimo subasta: \$32.905.247**. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 19 julio 2023.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aquirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

NOTIFICACIÓN

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N° 240, La Serena, En causa Rol C-1457-2021, EN LO PRINCIPAL: Demanda Ejecutiva de Desposeimiento; PRIMER OTROSÍ: Se tenga presente; SEGUNDO OTROSÍ: Se tenga presente; TERCER OTROSÍ: Personería; CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder; QUINTO OTROSÍ: Cuaderno separado. S.J.L DE LA SERENA(3°) JORGE FONSECA DITTUS, abogado, domiciliado en Calle Colón n°352, oficina 219, en representación, según se acreditará, del BANCO SANTANDER CHILE, Sociedad Anónima Bancaria del giro de su denominación, domiciliada en Santiago, en calle Bandera N°140, en los autos sobre Notificación de Desposeimiento, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con BAEZ" Rol N°1457-2021, a US., respetuosamente digo: Que, atento el mérito de autos vengo en deducir demanda Ejecutiva de Desposeimiento en contra de don GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS, ignoro profesión u oficio, C.I N°12.939.687-3, se ignora domicilio (lo que se ha constatado en el proceso al ordenarse la notificación por avisos con conocimiento de causa), en su calidad de en calidad de tercer poseedor del usufructo sobre el inmueble hipotecado de Calle Cienfuegos n°250 - La Serena, usufructo que se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 2519 N°1516 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016, a fin de que, en el plazo improrrogable de 10 días, pague a mi representado la deuda que se detallará con los intereses, reajustes y las costas; o, abandone ante el Tribunal, el derecho de USUFRUCTO de que es titular en el bien hipotecado bajo el apercibimiento de que si así no lo hiciera, se les desposeerá de él ejecutivamente, para hacer entero pago a mi mandante de su acreencia, la que se detalla a continuación. La hipoteca con cláusula de garantía general que afecta al inmueble y por ende al usufructo, se encuentra inscrita a fojas 4129 N°2289 en el del año 2013 en favor del BANCO SANTANDER CHILE. La hipoteca que habilita ejercer la presente acción fue constituida por don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA (el deudor o mutuuario) en favor del Banco Santander Chile para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con dicho banco que se pasan a detallar. Hechos: El deudor y/o suscriptor don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA suscribió los siguientes pagarés: I.- PAGARÉ N°650026546162, suscrito el 16 de agosto del 2016, por don Fernando Ciani Martínez, Rut. N° 15.050.829-0, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, Rut. N° 77.726.740-K que a su vez actúa como mandataria del deudor don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo (debemos) y pagaré (pagaremos) a la orden del Banco Santander Chile, el día 17 de agosto del 2016 la cantidad de \$1.500.000.-, moneda legal chilena que he (hemos) recibido en préstamo de dicho Banco. El capital adeudado devengará, desde el momento de la mora o simple retardo y hasta la fecha de su íntegra restitución o pago efectivo, el máximo interés que la Ley permita estipular para este tipo de operaciones. Es del caso que el deudor no cumplió con la mencionada obligación dentro del plazo estipulado, encontrándose en mora en el pago de la obligación que emana del pagaré adeudando la suma de \$1.500.000.- a la cual se le deben agregar los intereses moratorios a la tasa máxima convencional a la fecha de la mora y hasta el pago íntegro de la deuda. II.- PAGARÉ N°650026566325, suscrito con fecha 16 de agosto del 2016, por don Fernando Ciani Martínez, Rut. N° 15.050.829-0, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, Rut. N° 77.726.740-K que a su vez actúa como mandatario del deudor don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 17 de Agosto de 2016 en su oficina de calle Cordovez N° 351 ciudad de La Serena, la cantidad de \$58.599.288.- por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. Es del caso que el presente pagaré es exigible a la vista adeudando el suscriptor la suma de \$58.599.288.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. III.- PAGARÉ N°650022574935, suscrito por el deudor don GERMAN WALTER PLAZA ZEPEDA, de fecha 05 de junio de 2014, en las siguientes condiciones: 1.-El suscriptor se obligó a pagar a mi parte la cantidad de \$1.667.000.- conjuntamente con los intereses en 23 cuotas mensuales sucesivas e iguales de \$81.036.- cada una con vencimiento los días 05 de cada mes, a contar del 05 de agosto del año 2014 y hasta el 06 de junio del año 2016, y una última de \$81.046.- con vencimiento el 05 de julio del año 2016. 2.- El capital adeudado devengará desde esta fecha y hasta su vencimiento una tasa de interés del 1,17% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días y por el número de días efectivamente transcurrido, sin perjuicio del interés en caso demora, simple retardo o prórroga. Es del caso que el deudor se encuentra en mora en el pago de los créditos aquí descritos, por lo que adeuda a mi representada: La suma de \$314.921.- que corresponden a capital, desde la cuota N°21 a la N°24. Todos los pagarés antes señalados suman: \$60.414.209.- IV. Mutuo hipotecario: 1.- Por escritura pública de fecha 25 de Junio del 2013, sobre contrato de Compra y venta con Mutuo Hipotecario, repertorio N°2520, suscrita ante el Notario Público de La Serena, don Elena Leyton Carvajal, el Banco Santander Chile, dio en préstamo al deudor la cantidad de 3.060.- U.F., quien se obliga a pagar con los correspondientes intereses, en el plazo de 282 meses, a contar de los primeros diez días del mes Febrero del 2014, por medio de igual número de dividendos o cuotas mensuales, vencidas y sucesivas de 17,8369.- U.F., que comprenderán capital e intereses, monto que no incluye las primas de seguros. 2.- A una tasa de interés fija y anual del 4,35%. Los intereses y reajustes se devengarán a contar del día Uno del mes siguiente al de la fecha de la escritura. El capital prestado o el saldo de la deuda y sus dividendos o cuotas, se reajustarán y pagarán de acuerdo a la variación y al valor de la Unidad de Fomento, según lo fije el Banco Central de Chile. 3.- Los cuotas o dividendos expresados en U.F, deberán ser pagados en dinero efectivo, por la equivalencia en pesos moneda corriente, de dicha Unidad de reajustabilidad al día de su pago efectivo. Sin perjuicio de lo anterior, la parte deudora deberá por cada dividendo o cuota impaga, a contar del día uno del mes en que debió haberse pagado, un interés penal igual al

máximo convencional que la ley permita estipular para este tipo de operaciones, hasta el día de su pago efectivo. DEUDA: Mutuo por 3.060.- U.F.,(capital original). El deudor ha incurrido en mora respecto de las cuotas N°57 a la N°70 (De Octubre a Diciembre de 2018 y de enero a noviembre de 2019), ambas inclusive, de modo que adeuda: 1.- Saldo en capital insoluto: 2.496,7322.- U.F., que corresponde a capital acelerado que se ha hecho exigible en virtud de la presentación de esta demanda. 2.-Cuotas impagas en capital: 109,4896.- U.F. 3.-Interés sobre cuotas impagas: 128,2437.-U.F. Total: 2.734,4652.- U.F. equivalente a \$76.743.722 (U.F al 06-11-2019: \$28.065,35), más los intereses por la mora y reajustes que se devenguen durante la prosecución de este juicio hasta el pago efectivo de la deuda, y las costas de la ejecución. Siendo la acción inmueble son competentes los juzgados con asiento en la comuna de La Serena en donde se ubica el inmueble. Detentando entonces GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS en la calidad de dueño y poseedor del derecho de usufructo del bien hipotecado a favor del Banco Santander Chile, más arriba detallado, es que se ha iniciado en su contra la presente acción de cobro ejecutivo, ya habiéndose practicado previamente la notificación de desposeimiento conforme lo dispuesto en los artículos 2428, 2429 y demás pertinentes del Código Civil y artículos 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. POR TANTO; En virtud de lo expuesto y disposiciones precedentemente invocadas, RUEGO A US., en mérito de lo expuesto y de lo dispuesto en los artículos 434 N° 4 y 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil; y los artículos 2424 y 2428 del Código Civil tener por interpuesta Demanda Ejecutiva de Desposeimiento en contra de don GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS, ya individualizada, por la suma total de \$158.270.628., a lo que se deben agregar los reajustes, intereses moratorios a la tasa máxima convencional y las costas, ordenando se despache Mandamiento de Desposeimiento en su contra, a fin de proceder a desposeerle del usufructo sobre el bien hipotecado, singularizado en lo principal, y efectuar el remate en pública subasta para pagar los créditos adeudados a mi representado, ordenando se siga adelante la ejecución hasta que mi parte se haga entero y cumplido pago de lo adeudado con costas. PRIMER OTROSÍ: A fin de proveer la presente Demanda Ejecutiva de Desposeimiento y acogerla a tramitación SIRVASE S.S., tener presente que en la notificación de desposeimiento, se acompañaron copia autorizada de los títulos fundantes de esta gestión. Documento que se encuentra guardado en custodia en la Secretaría del Tribunal. SEGUNDO OTROSÍ: Para efectos de cumplir con lo dispuesto en el artículo 254 N°2 del Código de Procedimiento Civil, Sirvase S.S., tener presente que el representante legal del BANCO SANTANDER CHILE, su Gerente General es don Román Blanco Reinoso, con domicilio en calle Bandera N°140, Santiago. TERCER OTROSÍ: Conforme el artículo 348 bis del Código de Procedimiento Civil y artículos 5 y 6 de la Ley 20.886, SIRVASE S.S., tener por acompañada, COPIA CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA de escritura pública de Mandato Judicial otorgado el 19 de Agosto de 2022 ante la Notaria Nancy de la Fuente Hernández, donde consta mi personería para representar al BANCO SANTANDER CHILE. CUARTO OTROSÍ: Ruego a US., se sirva tener presente que en la representación que invisto, y en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, vengo en asumir el patrocinio y el poder en esta causa y que mi correo electrónico es jfonseca@fdabogados.cl QUINTO OTROSÍ: SIRVASE S.S., disponer que se forme cuaderno separado. La Serena, veintiocho de Abril de dos mil veintitrés. Se deja constancia que esta demanda ingresó al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual con fecha 26 de abril en curso y se provee: A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva de desposeimiento, despáchese mandamiento. Al primer y segundo otrosí, téngase presente. Al tercer otrosí, por acreditada personería y por acompañado documento virtual con firma electrónica avanzada, con citación. Al cuarto otrosí, téngase presente y por señalado el correo electrónico jfonseca@fdabogados.cl, como forma de notificación. Al quinto otrosí, fórmese cuaderno separado. Atendido lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 20.885, en relación a lo dispuesto en el artículo 5 del autoacordado N° 85-2019, se hace presente al receptor judicial que practique la diligencia que deberá utilizar la herramienta de Georreferencia en todas las actuaciones judiciales efectuadas, incluidas las búsquedas a que hace referencia el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía \$158.270.628.- En La Serena, a veintiocho de Abril de dos mil veintitrés, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Por resolución de fecha 30 de junio de 2023 se tuvo por rectificadas la demanda de autos, quedando en los términos extractados. Treinta de Junio de dos mil veintitrés MANDAMIENTO. Un Ministro de Fé procederá a desposeer ejecutivamente al tercer poseedor de la finca hipotecada don GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS, en su calidad de tercer poseedor del usufructo sobre el inmueble hipotecado de Calle Cienfuegos n°250 - La Serena, usufructo que se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 2519 N°1516 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016, A fin de proceder a la subasta pública del bien hipotecado y de pagarse al demandante Banco Santander-Chile con el producto del remate la cantidad de \$158.270.628.-, o bien abandone ante el Tribunal el bien hipotecado, bajo el apercibimiento de que si así no lo hiciera se le desposeerá ejecutiva y respectivamente conforme al procedimiento ejecutivo de los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil del inmueble hipotecado para hacer pago de la totalidad de la acreencia y las costas de la causa. Así está ordenado por resolución de esta fecha, recaída en los autos caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con BAEZ RÍOS GUILLERMO ALEXIS" causa rol N°1457-2021, de este Tercer Juzgado de Letras, La Serena. La Serena, doce de Mayo de dos mil veintitrés. Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub lite y sus proveídos, al demandado don GUILLERMO ALEXIS BAEZ RÍOS, RUT N°12.939.687-3, por medio de aviso extractado por el Secretario del Tribunal, el que deberá publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad, por tres días distintos, bajo apercibimiento de proceder en su rebeldía. En La Serena, a doce de Mayo de dos mil veintitrés, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. La Serena, veinticuatro de Julio de dos mil veintitrés.-

**ERICK BARRIOS RIQUELME,
SECRETARIO SUBROGANTE.-**

UF 27.07.23: \$ 36.058,36

DÓLAR COMPRADOR: \$823,70

DÓLAR VENDEDOR: \$824,00

IPC JUNIO: -0,2%

IPSA: -0,50%


Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 6.379,42 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,51% y cerró en 32.491,47 puntos.

UNO DE LOS GRANDES DESAFÍOS DE ESTE SIGLO

La carrera de la Inteligencia Artificial

Efe / Internacional

 @eldia_cl

El 14 de julio Hollywood quedó paralizado. SAG-AFTRA, que reúne al Sindicato de Actores de Cine (Screen Actor Guild) y la Federación Americana de Artistas de Televisión y Radio (American Federation of Television and Radio Artists), se sumó a la huelga de guionistas que llevaba desde principios de mayo. Miles de actores y guionistas se aglutinaron en las calles californianas con carteles listos para exigir que los gigantes del entretenimiento respetaran sus derechos.

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL LOGRA DETENER A HOLLYWOOD

La lista de peticiones de los artistas es larga y las negociaciones exhaustivas. Palabras como “demandas abusivas de autograbación”, “erosión de ingresos” y “explotación de inteligencia artificial”, destacan en el documento publicado por el sindicato donde explican todas sus demandas (<https://www.sagaftrastrike.org/>).

La carrera de desarrollo de inteligencia artificial (IA) ha ido significando una creciente amenaza a diversidad de profesiones. En la conversación entre SAG-AFTRA y AMPTP (Alianza de Productores de Cine y Televisión), publicada en la página web del sindicato, los actores exigían una protección sobre su imagen y su trabajo. Junto a esto, un consentimiento informado y compensación cuando una “réplica digital”, fuese creada de ellos, o cuando su voz, imagen o interpretación fuese sustancialmente cambiada con IA.

La respuesta de la AMPTP consistió en: “queremos poder escanear la imagen de un artista, pagarle medio día de trabajo y usarla (la imagen) para cualquier propósito sin su consentimiento. También queremos poder realizar cambios en el diálogo, incluso crear nuevas escenas, y poder usar las imágenes, parecidos y actuaciones de alguien para entrenar el algoritmo de IA sin consentimiento informado ni compensación”.

Los guionistas, que empezaron su huelga mucho antes que los actores, también trajeron a la mesa sus preocupaciones con la IA. Algunos de los puntos de negociación de la WGA (Sindicato de Escritores de América) tenían que ver con que no se le acredite a las IA el “material literario”, al igual que los derechos



El 14 de julio Hollywood quedó paralizado con una huelga de artistas y guionistas, exigiendo que se respetaran sus derechos y se regulara el uso de la inteligencia artificial.

En los últimos años, esta tecnología se ha convertido en un tema de conversación recurrente, protagonista de discusiones donde predomina la duda y el miedo sobre el qué pasará. Sin embargo, esto no ha detenido a las gigantes tecnológicas que, frente a las huelgas, advertencias y protestas, siguen compitiendo en esta carrera sobre quién desarrolla el mejor modelo.

de autor. La respuesta de la AMPTP con estas exigencias fue simple: reuniones anuales con el sindicato para discutir los avances tecnológicos. “El desafío (con IA) es asegurarse de que esas tecnologías son herramientas usadas por los escritores, y no para reemplazar a los escritores”, expuso John August, escritor y guionista de películas como “Big Fish” y “Aladdín”.

GOOGLE COGE LA DELANTERA EN LA CARRERA TECNOLÓGICA

Mientras en Hollywood los artistas salían a las calles con carteles y voces de protesta, en Europa Google Bard se transformó en una realidad. La empresa de tecnología anunció su competencia a ChatGPT el 7 de febrero de 2023. Sin embargo, hasta el 13 de julio no llegó al continente europeo.

El nuevo modelo de lenguaje de Google está basado en LaMDA (Modelo de Lenguaje para Aplicaciones Lingüísticas), que por varios años se

fue perfeccionando para crear Bard. “El objetivo de Bard es combinar la base de conocimientos del mundo con la potencia, inteligencia y creatividad de nuestros grandes modelos lingüísticos”, escribió Sundar Pichai, CEO de Google y Alphabet, en el blog oficial de Google España (<https://espana.googleblog.com/>).

Bard está disponible en casi todo el mundo y en los idiomas más hablados, entre ellos, español, hindi, alemán, chino y árabe. La actualización de este nuevo modelo de lenguaje cuenta con la capacidad de escuchar las respuestas del sistema, adaptar y ajustar el tono y estilo de las respuestas, anclar y renombrar las conversaciones, utilizar imágenes en las consultas y compartir las respuestas.

En la pantalla de inicio de Bard, Google escribió: “Te presentamos a Bard, el colaborador creativo y útil que da rienda suelta a tu imaginación, aumenta tu productividad y da vida a tus ideas. Bard es experimental y

puede dar respuestas inexactas o inadecuadas. Puedes ayudar a mejorar Bard enviando tus comentarios”.

Este mensaje lo acompañan otros varios que destacan lo que es capaz de hacer este nuevo rival de ChatGPT como: “Bard es capaz de escribir un poema sobre la playa de Las Catedrales de Galicia”, “Bard puede darte ideas para crear un videojuego”, “Bard puede escribir un mensaje para que felicites a tu amiga”.

Pero Google no es el único que se unió a la carrera de la IA. El 12 de julio Elon Musk anunció su nueva compañía, xAI, a través de una página web (<https://x.ai/>), donde explican que el objetivo de la empresa es “entender la verdadera naturaleza del universo”.

El equipo que conforma xAI, aparte de Musk, son once ingenieros que formaron parte de proyectos como DeepMind de Google, OpenAI y Microsoft. Musk ya había mostrado interés en la inteligencia artificial, sin embargo, con el éxito de ChatGPT, decidió apurar el proceso. El objetivo que busca el magnate tecnológico con este nuevo chatbot, es que sea capaz de responder a cualquier tipo de pregunta, incluso las que no tienen respuesta. Así lo dejó claro la empresa en las redes sociales con su pregunta de presentación con tonos filosóficos: “¿cuáles son las preguntas más fundamentales que permanecen sin respuesta?”

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL FUTURO

Dan Hendrycks, director del Centro para la Seguridad de la Inteligencia Artificial (CAIS), y otros dos autores, editaron un ensayo llamado “Una descripción de los catastróficos riesgos de la IA”, publicado por la Universidad de Cornell. En el texto explicaban cuatro categorías en las que IA podría convertirse en un enemigo para los humanos. La primera hablaba del riesgo de que este sistema se utilizara con malas intenciones. La segunda con la rapidez que buscan las compañías crear modelos de IA resulta en la publicación de sistemas defectuosos que dan más poder al algoritmo. La tercera, con cómo la interacción entre humanos y estos sistemas tan complejos puede acabar en el desastre. Y la cuarta, habla del miedo creciente de todos los humanos con lo que no conocemos: que la inteligencia artificial llegue a ser superior a la humana.

SEGÚN INDICADOR PRESENTADO POR LA CCHC

Energía y logística: los puntos fuertes de la región para impulsar su desarrollo productivo

Equipo El Día / Región de Coquimbo



Para impulsar su desarrollo productivo —que trae crecimiento económico y bienestar a la población—, tanto las regiones como sus provincias deben ofrecer ciertas condiciones en materia de infraestructura, según el tipo de actividades que buscan atraer. Al respecto, la Región de Coquimbo presenta condiciones relativamente favorables en cuanto a Energía y Logística, por su potencial de generación de energías renovables y su mayor cercanía al centro del país. Por otro lado, el déficit está en Vialidad, dado el menor nivel de pavimentación de su red de caminos.

Estas son algunas de las conclusiones que entrega el Índice de Soporte de Infraestructura Territorial (ISIT), elaborado en conjunto por el Núcleo de Investigación en Gobernanza y Ordenamiento Territorial (NUGOT) de la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Gerencia de Estudios y Políticas Públicas de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC).

El análisis fue dado a conocer en un lanzamiento a nivel nacional, desde esta región, en el que participaron el delegado presidencial, Rubén Quezada, el vicepresidente nacional de la CChC, Alfredo Echavarría, autoridades sectoriales, comunales, representantes y profesionales de distintas reparticiones públicas y privadas, así como socios y socias del gremio. En tanto, el panel de conversación estuvo conformado por el presidente de la CChC de La Serena, Daniel Mas, la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Olivares, el consejero regional de Coquimbo, Wladimir Pleticosic, la gerenta de la SAN, Daniela Norambuena y el director del Centro de Inteligencia Territorial de la Universidad Adolfo Ibáñez a cargo del estudio de esta región, Luis Valenzuela.

“Nosotros hemos hecho el llamado a las distintas organizaciones públicas y privadas a sumarse al esfuerzo de la creación de la Estrategia Regional de Desarrollo, considerando herramientas tan valiosas como el ISIT, para ir programando, en distintos ejes, como va a ser la infraestructura y el desarrollo de la región desde el territorio. Es clave contribuir en este proceso, para que estén las miradas de todos y todas”, afirmó el delegado Rubén Quezada.

Por su parte, el presidente de la CChC La Serena, Daniel Mas, indicó que “este índice es una herramienta más que como gremio, aportamos a la pla-

El Índice de Soporte de Infraestructura Territorial ISIT, elaborado por la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Cámara Chilena de la Construcción, fue presentado a las autoridades y a la comunidad como una herramienta para ayudar a direccionar las inversiones en infraestructura de las tres provincias. A esto se sumó un panel público-privado para debatir, además, sobre la futura Estrategia Regional de Desarrollo del territorio.



CEDIDA

La actividad contó con un panel de conversación en el que participaron diversas autoridades.

nificación de la región y creemos que es muy oportuna para el proceso de actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo. Esperamos que la región lo haga suyo y se pueda utilizar en el día a día. Por ejemplo, cómo compensamos el rezago o las brechas de las provincias. Nuestro sueño es que se pueda ocupar de forma fácil”.

RESULTADO PROVINCIALES

El Índice de Soporte de Infraestructura Territorial fue presentado por el director del Proyecto ISIT por parte de NUGOT, Arturo Orellana, quien explicó que este “se aplica a escala provincial para medir el nivel de desarrollo de la infraestructura en estos territorios y así determinar si su aptitud para localizar actividades económico productivas es alta, media-alta, media-baja o baja.

Con ello aportamos criterios técnicos para alinear las inversiones locales en infraestructura con los objetivos de desarrollo productivo de los territorios e impulsar su efectiva materialización”.

Para construir el ISIT se analiza, a partir de fuentes oficiales, un total de 39 indicadores asociados a 6 dimensiones: Agua, Energía, Telecomunicaciones, Vialidad, Logística y Resiliencia. Esto permite concluir que la Provincia de Elqui muestra condiciones más bien favorables en cinco de las seis dimensiones analizadas (con excepción de Vialidad), lo que contrasta con la realidad de las otras provincias de la región.

En tanto, la Provincia de Limarí presenta condiciones deficitarias en lo relativo a la provisión de algunos servicios básicos (Agua y Telecomunicaciones), así como de

Vialidad. En Choapa, también se observan condiciones deficitarias en cuanto a Agua y Telecomunicaciones, además de Vialidad y Resiliencia, dado su rezago en términos de potencia energética autogenerada y sus niveles de aislamiento respecto a las otras dos provincias mencionadas.

ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO

Con estos antecedentes es posible determinar si la infraestructura existente está o no alineada con la Estrategia Regional de Desarrollo y en qué áreas sería necesario reforzarla.

Cabe destacar que la actual estrategia de la Región de Coquimbo plantea, entre otras cosas, mejorar la conectividad y accesibilidad interior del territorio regional —reforzando las infraestructuras locales—, así como facilitar la permanencia de la población en el espacio rural, mejorando el acceso a servicios básicos de calidad y a conectividad digital.

En este sentido, el vicepresidente nacional de la CChC, Alfredo Echavarría destacó que “tiene que haber un acuerdo transversal, ceder en algunas cosas y tener una visión común de lo que se quiere hacer, tenemos que ser capaces de acercar las posiciones. Creo que hay espíritu, hay ganas, pero hay que lograr encuentros como éste en que se discute y se permite la controversia para llegar a un punto común y así avanzar”.

Por su parte, el consejero regional, Wladimir Pleticosic agregó que “estos índices nos entregan varias luces en donde nosotros, como gobierno regional, vamos a hacer los esfuerzos para poner la inversión pública en el desarrollo de la infraestructura que tanto necesita la gente”.

Desde el rol de los municipios, la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Olivares, señaló que “es fundamental que nos pidan la opinión a todas las partes y a quienes vivimos en el territorio para poder concretar de la mejor manera esta estrategia”.

Así también desde la mirada gremial, la gerenta de la SAN, Daniela Norambuena afirmó que “tenemos muchas brechas e materia de vialidad, especialmente en la conurbación, pero también todo lo que tiene que ver con el encadenamiento productivo hacia el sector rural y el agua es urgente. Somos una región productiva pero las brechas hacen que pongamos el acelerador para concretar acciones en corto, mediano y largo plazo”, aseveró.

PARO DE 24 HORAS

Colegio de Profesores marcha por mejoras laborales y da ultimátum al Gobierno

Según las cifras del gremio, la movilización fue seguida por unos 100 mil profesores a nivel nacional, lo que implicó el cierre de 5 mil escuelas en todo el territorio nacional.

Efe / Chile

 @eldia_cl

Miles de profesores marcharon este miércoles por Santiago y otras ciudades para reclamar mejoras laborales y amenazaron con convocar un paro indefinido si el Gobierno no atiende sus demandas.

"Hemos venido dialogando con el Gobierno, participando en todas las mesas desde hace más de un año, pero ya no nos quedaba alternativa. Los problemas son tan graves y serios que hoy día están impidiendo el normal desarrollo de las labores escolares", dijo el presidente del Colegio de Profesores, Carlos Díaz.

Con pancartas que incluían mensajes como "Boric olvidón, ponte vivo con la educación" o "200.000 profesores han muerto esperando justicia", la manifestación principal partió desde la Plaza Italia, avanzando por la alameda en Santiago.

Según cálculos del gremio, el paro



LAUTARO CARMONA

El Colegio de Profesores advirtió que, de no responder a sus demandas, llamarán a un paro indefinido.

de 24 horas fue seguido por más de 100.000 profesores en todo el país y cerca de 5.000 centros educativos públicos cerraron sus puertas este miércoles.

El gremio anunció un nuevo paro de 48 para la semana que viene y alertó de que están dispuestos a convocar un paro indefinido "si es que las autoridades de Educación no reaccionan e implementan el sentido de urgencia que la crisis educativa requiere", dijo Díaz.

Entre las demandas que reclaman están cambios en la jornada escolar, un bono para los profesores jubilados, medidas para mitigar tanto la violencia en los establecimientos

escolares como el estrés laboral y el pago de la denominada "deuda histórica".

Cabe recordar que la "deuda histórica" es el perjuicio salarial que sufrieron miles de profesores de la educación pública durante la dictadura de Augusto Pinochet, cuando la administración de los establecimientos fue traspasada desde el Estado a las municipalidades, lo que impidió que los profesionales recibieran el reajuste salarial que estaba contemplado.

El Presidente Gabriel Boric, antiguo líder estudiantil en la FECH, prometió al llegar al poder reparar ese perjuicio salarial, pero el pasado 1 de junio reconoció en su segunda cuenta pública ante el Congreso,

“

Ha habido promesas e intentos, pero ningún Gobierno ha sido capaz y hay profesores que ya incluso han muerto esperando justamente esto"

REINALDO CASTILLO

PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA

que el Estado no cuenta con fondos suficientes y que es necesario aprobar una reforma tributaria para conseguirlos.

"Llevan tantos años de promesas que no se cumple, que no sería el primer presidente que no lo hace. Por algo se llama deuda histórica", dijo a EFE una maestra que se identificó como Tamara.

"Es una deuda que ninguno de los gobiernos, tanto de derecha y de izquierda, han podido solucionar. Ha habido promesas e intentos, pero ningún Gobierno ha sido capaz y hay profesores que ya incluso han muerto esperando justamente esto", añadió por su parte a EFE, Reinaldo Castillo, profesor de educación básica.

El Ministerio de Educación hizo un llamado al diálogo y convocó para el jueves a la directiva del Colegio de Profesores para "explicar largamente" las soluciones que están dando a las demandas del gremio, según indicó en rueda de prensa el ministro del ramo, Marco Antonio Ávila.

REMATE JUDICIAL

Causa Rol C-1.541-2.021 "Banco de Crédito e Inversiones con Arenas y otra", Segundo Juzgado Letras Iquique, ordenó remate derechos sobre inmueble ubicado en Gabriela Mistral 221, Sitio 66, Coquimbo. Dominio a fs 10.392 N° 4.818, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Coquimbo, año 2.021. El remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom ID 9744041786 contraseña 1K1Da6. Mínimo posturas \$ 3.116.462. Subasta 09 Agosto 2.023, 09:00 horas. Secretaría Tribunal. Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista cualquier entidad bancaria del territorio nacional, que deberán entregar a más tardar el día anterior de la subasta, entre las 09:00 y 13:00 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de tercero día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido.

El Secretario.

Se Arrienda

Departamento ubicado en la Av. San Joaquín 2011, La Serena.

- 1 Habitación matrimonial con baño privado completo.
- 2 dormitorios (camas de plaza y media).
- 1 Baño adicional completo.
- Living - Comedor.
- Estacionamiento y bodega.
- 17 UF más gastos comunes

Para mayor información contactar a través del teléfono: 968782216 o al email inmuebleslaserena@iglesia.cl

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

EN EL MARCO DE UNA GIRA POR OCEANÍA

Blinken: Nueva Zelanda tiene las "puertas abiertas" para unirse al pacto AUKUS

Efe / Internacional

@eldia_cl

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, aseguró este miércoles que Nueva Zelanda tiene "las puertas abiertas" para unirse al pacto de seguridad AUKUS, mientras el Ejecutivo de Wellington mantiene su línea roja contra la proliferación de armamento nuclear.

El AUKUS, formado en 2021 por Australia, Reino Unido y Estados Unidos, tiene por objetivo contrarrestar la creciente influencia de China en el Indopacífico e incluye la adquisición y desarrollo de submarinos de propulsión nuclear para el país oceánico.

Nueva Zelanda tiene "las puertas muy abiertas" si "considera oportuno" unirse en el futuro al AUKUS (por las siglas

La agrupación, creada en 2021 y que incluye a Estados Unidos, Reino Unido y Australia, busca contrarrestar la influencia de China en el Pacífico.

en inglés de los tres países socios), remarcó Blinken en Wellington durante una rueda de prensa conjunta con la ministra neozelandesa de Exteriores, Nanaia Mahuta.

Una oferta que Nueva Zelanda estudia desde marzo para adherirse sólo de manera parcial en temas no nucleares.

"Nueva Zelanda no está dispuesta a comprometer o cambiar nuestra posición libre de armas nucleares", recalcó hoy Mahuta.

Blinken, quien también se reunió con el



EFE

Antony Blinken, secretario de Estado de Estados Unidos, abrió las puertas de la organización a Nueva Zelanda.

primer ministro, Chris Hipkins, recordó que Nueva Zelanda "es un socio de profunda confianza" con el que trabaja en cuestiones de seguridad, en referencia a la alianza de Inteligencia "Cinco Ojos", que ambas naciones integran junto a Australia, Canadá y

Reino Unido.

Las declaraciones de Blinken, dentro de una gira por Oceanía que lo llevó la víspera a Tonga y hoy visitará Australia, se dan en un contexto de intensa competencia entre Washington y Pekín en la estratégica región del Pacífico.

A pesar de la intención de EE.UU. de sumar al pacto de seguridad a la nación oceánica, ésta sólo estaría dispuesta a unirse a la parte referida al intercambio de información y tecnología, según afirmó en marzo el ministro de Defensa neozelandés, Andrew Little.

La afiliación al pacto AUKUS es un asunto espinoso para Nueva Zelanda, que mantiene una estricta política antinuclear desde 1987 a raíz del hundimiento -dos años antes- de un barco de la organización ecologista Greenpeace que se encontraba en el puerto de Auckland para protestar por las pruebas nucleares que Francia efectuaba en el Pacífico.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PROMOCIÓN PARA TUS AVISOS

- 1 Si publicas viernes, sábado y domingo, te regalamos de lunes a miércoles.
- 2 Si publicas sábado y domingo, te regalamos lunes y martes.
- 3 Si publicas el domingo, tendrás el lunes gratis.

Cotiza tus avisos en: economicos@eldia.cl. Fono: 512 200413 * Oferta válida solo por el mes de Julio y Agosto.

Avisos Económicos | elDía

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena sector La Florida, se arrienda casa tres dormitorios, un baño, living comedor, estacionamiento, bodega independiente. 450000 CLP F: Contacto 985058752

Casa 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina amoblada, patio amplio, estacionamiento, \$600.000, sector El Milagro/San Joaquín. Mur Propiedades. F: 992241087

La Serena, Puertas del Mar, casa 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$450.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Copiapó: Arrienda casas amobladas y departamentos a empresas, centro. F: 991644403

Arriendo casa, 3 dormitorios 2 baños, estacionamiento para 7 autos, lado norte del Casino, \$640.000. F: 988033164 - 992313952

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento amoblado, frontal, 2 dormitorios, 2 baños, Herradura. F: 993181512

ARRIENDO - LOCAL

Coquimbo: Arriendo local comercial, 182 m2, excelente ubicación. F: 993181512

Arriendo local comercial, completamente renovado, x Melgarejo, centro de Coqbo., \$780.000. Reales interesados. F: 998742803

***** Arriendo *** empresas, colegios, matrimonios, bodas de oro y otros, Complejo Turístico en Pan de Azúcar, cuenta con terraza eventos, cabañas, piscina templada, tinajas y juegos. F: +56988397380**

ARRIENDO - PIEZA

Se arrienda pieza hacia la calle, sin baño, como bodega, calle Benavente, \$150.000. F: 995642860

VENDO - CASA

Casa 100 m2, Diaguitas, Elqui, terreno 900 m2, frutales, \$150.000.000. F: 977574037

Casa Serena Oriente, 3 dormitorios, 2 baños, sala de estar, bodega, sistema de seguridad en todas las ventanas, amplio patio, UF 8.000. Fono F: 96895008

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Colectivo Citroen Elysee, 2017, Línea 9, Serana-Coquimbo. F: 974541610 - 99440451

***** Citroen petrolero *** 1.4, 2008, buen estado, conversable \$4.000.000, interesados. F: +56988397380**

VENDO - TODO TERRENO

Jeep Durango, 4x4, Full, techo cuero con detalles, 2006, \$2.900.000. F: 988033164

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Santa María de Belén, de Coquimbo requiere Educador Diferencial para reemplazo segundo semestre y Asistente de Aula, interesados presentarse, en calle Las Margaritas N° 785, esq. Av. El Sauce, Sindemart, o enviar al siguiente Correo: F: secretariasmelen@gmail.com

Asistente de Párvulos, para reemplazo pre y postnatal. F: 994325032

Maestro con experiencia en galletero esmeril. F: 966139395

Se necesita Profesor/ra de Arte Tecnología, (5 a 8° básico), reemplazo de 15 días en Colegio Marista La Serena: Horas 40 horas, desde el 03 de agosto. Enviar antecedentes: F: curriculum@cnsa.maristas.cl

Funcionaria para atención de público en mesón, ideal experiencia en la labor, para Notaría de Coquimbo. Disponibilidad inmediata. Remitir C.V. con pretensión de renta a: F: postulacion.notaria@yahoo.com

***** Solicito señora *** encargada de local nocturno y turno día, limpieza y recepción. F: +56988397380**

Escuela de Lenguaje Cordillera Parte Alta de Coquimbo, necesita Educadora Diferencial con mención en TEL. Enviar antecedentes al correo: corporacionescordillera@gmail.com, consultas al teléfono 51 2 329000, celular F: 990966697

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco cuidado Adulto Mayor, autovalente o postrado, disponibilidad inmediata, conocimientos en enfermería. F: 992529371

Operador maquinaria pesada, excavadora Pailoader mini, cargador, disponible, experiencia, Ernesto. F: 987493097

GENERALES

VENDO

Vendo 2 puertas vidriadas, anti-guas, pino oregón, 0,6 x 2 m., \$160.000. F: 977574037

Calefon todos los tipos, reparaciones, gasfitería integral, técnico autorizado. F: 964804305

Vendo muebles usados y anti-guos. F: 977574037

Vendo camas 2 plazas, completas + 2 veladores, \$150.000. F: 977574037

VARIOS

Busco arrendar casa o pieza, pago hasta \$200.000, sector Las Compañías. F: 978000590

SÓLO MAYORES

\$10.000 momento gordita, cariñosa de grandes caderas y senos, trato pololo ¡Ojo soy gordita! F: +56956557919

Monserrath bonita figura, cariñosa, excelente trato,

lugar propio y domicilios, trato pololo, servicio completo. F: +56959947077

\$10.000, blanquita, joven, sureña, Sofía, amorosa, besadora, tríos, apasionada, complaciente, centro. F: 926934470

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

"Yenny" apasionada. F: +56976025914

Hermosa lolita, 19 añitos, cuerpo encantador, bonita, cariñosa. F: 967503959

\$10.000, Nicol, joven besadora, cariñosa, complaciente, masaje erótico, centro. F: 968687297

Sammy 32, bonita figura, bonito rostro, servicio completo, lugar céntrico. F: +56965675888

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro, centro. F: 962885047

Avisos Económicos elDía

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.



DÍA A DÍA
DEPORTES

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en www.diarioeldia.cl

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

Vida Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos.

Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL

(51) 2200 410

FESTEJARON CON UN BRINDIS Y UN RECORRIDO AL FUERTE LAMBERT

Los Amigos de Lore se lucen en su quinto aniversario

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

Esas dos amigas que comenzaron a pedalear por las calles de la ciudad de La Serena, Lorena Carvajal y Alejandra Fuenzalida, han construido un imperio de amistad, solidaridad y ejemplo de cómo disfrutar la vida a través del buen uso del tiempo libre y de la bicicleta.

Y acaban de cumplir ya, cinco años desde ese primer paseo por la Avenida del Mar, el cual, se fue extendiendo por cada rincón de la conurbación y la Región de Coquimbo, incluso llegando a competir en pruebas a nivel nacional.

Es así como, el pasado martes fueron al fuerte Lambert en el puerto de Coquimbo, donde mostraron que esas dos amigas crecieron a tal extremo que ya son un centenar, y promete, todavía nuevos paseos, nuevas travesías y mayor entusiasmo.

Sin embargo, no son ellas las protagonistas. Son todos, en especial quienes marcan un ejemplo.

Con ocasión de este nuevo cumpleaños, se reunieron, se vistieron de gala, y se trasladaron hasta el Espacio Serena a compartir, disfrutar, reír y solidarizar, en una iniciativa que las retrata a ellas y al grupo.

En medio de la ceremonia, se levantaron y llamaron al estrado a Luis Lizarde (74), uno de sus integrantes, de mayor edad, que reside en Algarrobito y que cuida de su mujer que sufre de Alzheimer, para regalarle una bicicleta, fruto del aporte de todos los socios y los amigos del club. "Fue para homenajearlo en vida pues a las personas que son verdaderos tesoros humanos vivientes, tenemos que hacerlo así", comenta Lorena, quien destaca las virtudes de Luis y agradece a todos por el apoyo. "Lo organizamos junto a Alejandra Fuenzalida, nuestra líder y community manager y con el apoyo de todo el 'grupete', que son muy motivados para que todo esto fuera posible. Le regalamos una bicicleta doble de alta gama y, también a otro amigo, Glen Ramírez, que hace un esfuerzo para juntar dinero para la gira de estudio de su hija, le obsequiamos un batidora industrial", destacó.

El martes 25 de julio en tanto, cumplieron con un masivo recorrido. "Hicimos una ruta nocturna al fuerte Lambert, en Coquimbo y nos reunimos 90 ciclistas a celebrar nuestro día con un cóctel", detalló.

Agregó que, "todo esto ha sido posible gracias a amigos solidarios, bondadosos



AMIGOS DE LORE

Lorena y Alejandra, hacen entrega de la moderna bicicleta a Luis Lizarde, que muy emocionado agradeció las muestras de cariño del grupo.

La agrupación de ciclistas, cuyo número bordea el centenar de integrantes, aprovechó de premiar a dos de sus socios que han dado un ejemplo de superación y compromiso con el uso de la bicicleta: Luis Lizarde y Glen Ramírez.

anónimos que tenemos, gracias a todo el aporte que hacemos como ciclistas. Estamos comprometidos a mantener nuestros valores, filosofía y a seguir contribuyendo a nuestra comunidad con la inclusión y la buena convivencia vial.

También a nuestro planeta, al disminuir la contaminación ambiental, porque las bicicletas son el transporte más sostenible, debido a que no consumen combustible, no emiten gases de efecto invernadero, y producen niveles de ruido muy inferiores a los de los autos y son ampliamente reutilizable".

Por su parte, Luis Lizarde, al estrenar su nueva máquina en el viaje al fuerte Lambert, aseguró que este regalo "fue una sorpresa. Me llamaron y en una pantalla pusieron mis imágenes en los cerros, entregaron diplomas, y me emocioné, pues era algo inesperado. Una bicicleta de doble suspensión que es difícil obtenerla en las competencias en los cerros. Realmente estoy muy agradecido".

Lizarde se siente el regalón del grupo, en especial de Lorena que lo llevó a esta nueva aventura en que sigue creciendo y dando muestras de apoyo concreto a quienes desean mejorar su calidad de vida.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	35	18	10	18
2 Huachipato	32	18	10	9
3 U de Chile	29	18	8	2
4 Coquimbo U.	29	18	9	1
5 Everton	28	18	8	1
6 U. Española	27	18	7	8
7 Colo Colo	27	17	7	4
8 U. Católica	26	18	7	5
9 Palestino	26	18	7	-2
10 U. La Calera	24	18	5	0
11 A. Italiano	22	18	6	0
12 O' Higgins	20	18	5	-3
13 Ñublense	20	18	5	-7
14 Curicó	19	18	6	-10
15 Copiapó	16	17	4	-15
16 Magallanes	13	18	3	-11

Programación Fecha 19°

Viernes 28 /07

18:00 O'Higgins Vs. Ñublense

Sábado 29/07

15:00 Cobresal Vs. U. Católica
 17:30 Colo Colo Vs. Huachipato
 20:00 U. Española Vs. A. Italiano

Domingo 30/07

12:30 Magallanes Vs. U. de Chile
 15:00 Palestino Vs. Copiapó
 17:30 Curicó Vs. U. La Calera
 20:00 Coquimbo Vs. Everton

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	34	19	10	9
2 San Luis	33	18	10	11
3 Iquique	33	19	9	9
4 Antofagasta	32	19	10	13
5 U. San Felipe	32	19	9	9
6 Cobreloa	31	19	9	6
7 Temuco	30	19	8	1
8 Stgo. Wanderers	29	19	8	1
9 Barnechea	24	19	6	-4
10 Recoleta	23	19	5	-3
11 San Marcos	22	19	6	-3
12 Santa Cruz	21	19	5	-6
13 Rangers	21	19	6	-10
14 U. de Concepción	18	19	5	-13
15 Stgo. Morning	17	18	4	-7
16 Puerto Montt	16	19	4	-13

Programación Fecha 20°

Viernes 28/07

20:30 San Marcos Vs. Recoleta

Sábado 29/07

12:30 U. San Felipe Vs. Stgo. Morning
 12:30 Pto. Montt Vs. Iquique
 20:30 Wanderers Vs. San Luis

Domingo 30/07

12:30 Antofagasta Vs. Rangers
 15:00 Barnechea Vs. Santa Cruz

Lunes 31/07

18:00 U. de Concep. Vs. Cobreloa
 20:30 La Serena Vs. Temuco

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

MUNDIAL FÚTBOL FEMENINO	DSports/610
03:30 Portugal Vs. Vietnam	
06:00 Australia Vs. Nigeroa	
20:00 Argentina Vs. Sudáfrica	
Venezuela -Liga	Globo Internacional
18:00 Angostura Vs. La Guaira	
Chile - Copa	TNTSports
19:00 Temuco Vs. U de Concepción	
Ecuador - Liga Pro - Serie B	Star+
20:00 Manta Vs. Búos	
Champions Tour	Star+/ESPN
22:20 Juventus Vs. Milan	

NATACIÓN

World Championships DSports2/612

07:00 Fukuoka
 21:30 Fukuoka

CICLISMO

Tour de France Femenino Star+/ESPN3

09:20 Etapa #5

GOLF

PGA Tour - 3M Open GolfChannel

16:00 Primera ronda

BÉISBOL

MLB - Temporada regular Star+/FoxSports2

19:00 NY Mets Vs. Washington Nationals

EN ENCUENTRO CON RANGERS

La Serena se queja ante Estadio Seguro por desalojo de sus hinchas

Un hecho impensado vivieron los aficionados serenenses en el estadio Fiscal de Talca, luego que se ordenara sacarlos del recinto deportivo cuando restaban 10 minutos para el final del compromiso. El grueso de ellos se perdió los goles del triunfo.



PRIMERA BE

El desalojo de los hinchas en Talca, cuando aún no terminaba el encuentro provocó la molestia, no sólo de los aficionados del cuadro rojo, sino también de la institución, que rechazó la medida.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Todavía da vueltas en la hinchada de CD La Serena, la insólita medida que adoptó Plan Estadio Seguro al evacuarlos del estadio Fiscal de Talca en pleno encuentro que disputaban ante el local, Rangers, en el marco de la jornada 19 del Torneo del Ascenso. Y es que a falta

de diez minutos para el pitazo final del juez, por altoparlante dieron la orden de que la hinchada visitante, compuesta por un centenar de aficionados, debía hacer abandono del recinto deportivo por motivos de seguridad, medida que ejecutó Carabineros. La acción, resistida

en un principio por la parcialidad, debieron acatarla, con tan mala fortuna para ellos, que los goles del triunfo papayero, se produjeron precisamente en los momentos en que ellos ya no estaban en las graderías.

"Me sorprendió cuando quisimos ir a despedirnos, que es lo que hacemos siempre con toda la gente que nos acompaña en todas las canchas del país, pero ya no estaban", comentó el atacante, el "Lobo" Juan Sánchez Sotelo, cuyo gol, a los 82 minutos, apenas fue festejado por un puñado de fanáticos que se resistían a salir.

Minutos más tarde, el tanto de Gonzalo Reyes, que cerró el triunfo serenense, a los 86 minutos, sólo lo festejaron quienes estaban en la cancha y en la banca.

Sin tener una respuesta del Plan Estadio Seguro en la ciudad de Talca, todo indica que la medida fue adoptada como una manera

de brindar seguridad a los aficionados serenenses, ya que al llegar al recinto, los esperaron seguidores del equipo local con un festival de piedrazos, como una manera de "retribuir las atenciones" que los serenenses les dieron cuando el elenco piducano llegó a La Portada en la primera rueda.

Cuando la situación se calmó, ingresaron al estadio, y hasta ahí "todo normal", hasta que el locutor del recinto realizó el anuncio, medida que ejecutó la policía uniformada.

Frente a esta situación, Deportes La Serena, levantó una declaración pública, rechazando y lamentando lo ocurrido la tarde del domingo en el estadio Fiscal de Talca, señalando que, "mientras se disputaban los últimos diez minutos de nuestro duelo ante Rangers en el estadio Fiscal de Talca, nuestros hinchas fueron perjudicados enormemente al ser desalojados por Carabineros tras un orden por altoparlante, siendo privados de contemplar los minutos finales del encuentro y por ende las dos anotaciones granates".

Agregaron que esta situación, "es un hecho inadmisibles. No puede volver a repetirse en ningún estadio, por lo que el día de hoy (martes), se realizó una queja formal hacia Estadio Seguro (...) en conocimiento de Rangers, solicitando toda la información del por qué se tomó esa decisión con la hinchada papayera".

Además, agrega el comunicado, Club Deportes La Serena, iniciará en conjunto con Sernac, "un asesoramiento para la gente afectada, tras el servicio no cumplido por parte del cuadro local".

El Día quiso contactarse con la delegación del Maule y con dirigentes del elenco talquino, quienes, hasta el cierre de esta edición, no respondieron nuestros llamados.

CARTELERIA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de tramos nocturnos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

LA TEMPORADA PASADA DEFENDIÓ AL CUADRO PIRATA

Coquimbo Unido confirma el regreso del delantero **César Huanca**

El atacante, proveniente de Huachipato, será la tercera incorporación de cara al segundo semestre de la temporada 2023, y podría estar en la convocatoria de este domingo, cuando el barbón reciba al conjunto ruletero.



EL DÍA

César Huanca, proveniente de Huachipato, donde no tuvo regularidad, llega al puerto a sumar minutos.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Lo planteaba el técnico de Coquimbo Unido, Fernando Díaz, que necesitaba un nuevo delantero para seguir fortaleciendo el plantel, ante la posibilidad de una suspensión o lesión de Rodrigo Holgado, el centro de ataque. Ante los problemas que han perseguido al atacante Javier Parraguez, era necesario hacer uso de la opción de una nueva incorporación, y antes del cierre de la ventana de pases.

Es así como, antes que comience hoy la décimo novena jornada de la Primera División, se hizo realidad el deseo del deté del barbón.

Y quien llega es un hombre de la casa, que conoce el ADN del aurinegro y sabe lo que es trabajar con Díaz en la banca

técnica: César Alejandro Huanca Araya, quien se incorporará en las próximas horas a los entrenamientos.

Nació en Iquique el 4 de junio de 2001, aunque su familia materna es del sector de barrio Guayacán en el puerto y, como lo destaca la página del club, su debut en el profesionalismo fue con el elenco nortino a los 15 años de edad, ingresando por Manuel Villalobos en el empate 2-2 ante San Marcos por la Copa Chile.

Precisamente en el primer equipo de la escuadra iquiqueña jugó 22 partidos oficiales, totalizando 21 cotejos en Primera División y aquel mencionado de Copa Chile, anotando 6 goles en la temporada 2020.

A Huachipato en tanto, se suma el año 2021, elenco donde disputó la

Copa Sudamericana, acumulando 22 partidos con los acereros, totalizando 10 de Primera División, 6 del torneo continental y 6 de Copa Chile, anotando 2 goles.

Posteriormente, llegó a Coquimbo Unido la pasada temporada 2022, disputando 20 partidos en el Campeonato Nacional, 4 de ellos como titular, sumando un total de 556 minutos, y recibiendo 3 tarjetas amarillas. Aquí, anotó 4 goles.

Esta última estadística fue muy relevante en la sumatoria de puntos de la difícil campaña mencionada, ya que cada vez que convirtió, el elenco aurinegro jamás salió derrotado de la cancha. Estos tantos fueron convertidos en los empates contra Palestino y Everton, además de anotar la igual-

dad parcial en la victoria ante Unión Española, en Santa Laura.

El último gol del atacante fue en aquel recordado partido por la permanencia en Primera, abriendo la cuenta ante Curicó Unido, al minuto 53. Es así como ese empate 1-1 ante los albirrojos fue clave para salvar la categoría.

En tanto, por Copa Chile disputó 4 partidos, sumando 327 minutos, recibiendo 2 tarjetas amarillas y anotando un gol, específicamente en el triunfo por 2-1 ante Deportes Melipilla.

A principios de 2023, Huanca retornó al elenco siderúrgico de Talcahuano, sumando 26 minutos en 3 partidos de la Primera División. Por Copa Chile disputó 2 encuentros, con 121 minutos en cancha y logró anotar 2 goles, uno ante Teniente Merino y otro ante Deportes Temuco.

EVERTON

Frente al encuentro con el cuadro ruletero que se disputará este domingo en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, Díaz podría considerarlo en la convocatoria, aunque todo depende de las condiciones en las que llegue el atacante.

Quienes no podrán estar en esa citación son el volante Dylan Glaby y el lateral Juan Cornejo - de muy buen presente - quienes deberán purgar una fecha de sanción por acumulación de cartulinas amarillas, por lo que sus lugares serán ocupados por Gonzalo Jara y Felipe Yáñez. Este último, también se incorporó en la ventana de fichajes para la segunda rueda.

POLIDEPORTIVO

Garín conoció horario para su duelo contra Ruud en Hamburgo

El tenista chileno Cristian Garín (120º de la ATP) conoció su programación para el desafío de segunda ronda en el ATP de Hamburgo ante el primer sembrado, el noruego Casper Ruud (4º). El nacional saltará a la cancha a medirse con el europeo en el cuarto turno del Court Central, luego de dos encuentros del cuadro femenino y tras la conclusión del compromiso entre Jozef Kovalik y el italiano Lorenzo Musetti, suspendido con un marcador de 6-3 y 1-4. Por ello, se espera que el choque de Garín se dispute alrededor de las 9:00 horas.



ANFP aclara los dichos de Milad por la multipropiedad en el fútbol


La ANFP entregó una "aclaración" sobre los dichos de su presidente, Pablo Milad, sobre la multipropiedad en el fútbol, tras reunirse con el ministro del Deporte, Jaime Pizarro. "Ante consultas por una nota radial, es importante aclarar que el presidente de la ANFP hizo referencia al artículo 21 de la Ley de SADP, la que permite expresamente la posibilidad que un club posea participación en otro club, con la condición que ésta no exceda más de un 5%", señaló el organismo en un breve comunicado.

La Roja ya tiene programación para sus dos primeros partidos

La selección chilena tiene programación para sus dos primeros duelos de las Clasificatorias Sudamericanas, camino al Mundial 2026, los que serán ante el Uruguay de Marcelo Bielsa y Colombia. Según informó Pablo Milad en declaraciones a la prensa, Chile jugará con la "Celeste" en Montevideo el viernes 8 de septiembre a las 20:00 horas y contra los "cafeteros" el martes 12 en el Estadio Monumental a las 21:30 horas. Además, señaló que en marzo próximo la Roja jugará en Europa y ante rivales de ese continente en partidos amistosos de fecha FIFA.



DEFUNCIÓN



Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestro querido padre, hermano, tío, abuelo, bisabuelo, suegro y amigo señor

FEDERICO WALTER BERNDT PRITCHARD

(Q.E.P.D.)

Está siendo velado en el Velatorio de la Funeraria Santa Rosa, ubicada en los Carrera 880 La Serena, la misa se oficiará en la Parroquia Lourdes a las 9:30 horas de mañana viernes y posteriormente su sepultación se realizará en el Cementerio General de La Serena.

FAMILIA BERNDT MORALES

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas, familiares y amigos que nos acompañaron en la despedida de quien fuera en vida nuestro hijo, esposo, padre, abuelo, tío y cuñado señor:



STALIN ARIOHR ROJO HIDALGO
(Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias y muestras de cariño. Reciban nuestra eterna gratitud.

LA FAMILIA

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																	
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela															
HOY 11-18 Radiación 4	VIERNES 11-18 Radiación 4	SABADO 12-19	HOY 6-24 Radiación 4	VIERNES 6-25	SABADO 8-26	HOY 6-23 Radiación 4	VIERNES 7-25	SABADO 7-25	HOY 10-22 Radiación 4	VIERNES 12-24	SABADO 13-24	HOY 9-20 Radiación 4	VIERNES 9-22	SABADO 10-23	HOY 7-19 Radiación 4	VIERNES 4-22	SABADO 5-24	HOY 12-17 Radiación 4	VIERNES 10-19	SABADO 11-17	HOY 10-17 Radiación 4	VIERNES 8-18	SABADO 8-15

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Todo por mi hija 18:30 Pasión prohibida 19:30 Dime con quién andas

21:00 CHV Noticias central
22:25 El Tiempo
22:30 Gran hermano
00:15 Pantanal

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra Nostra 18:25 Carmen Gloria a tu servicio

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Enigma
00:00 Mea Culpa
01:30 Medianoche
02:15 Informe Final de TV
03:00 El cuento del Tío
04:00 La vida es una Lotería
05:00 Chile Conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D.I 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias Amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho Gusto 13:00 Meganoticias Actualiza 14:45 Juego De Ilusiones 16:10 Secretos de sangre 17:45 Recién divorciada 19:45 Como la vida misma

21:20 Meganoticias Prime
22:30 El tiempo
22:35 Generación 98
23:20 Secretos de sangre
00:15 Corazón De Madre
01:00 Como la vida misma
02:00 Éramos seis
03:30 Mucho Gusto Trasnocnoche

13 Canal 13

3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 15:30 Betty, la fea 15:50 Yildiz, un amor indomable 16:50 Amor secreto 17:50 Caso cerrado 18:40 Qué dice Chile

21:00 Teletrece
21:30 El tiempo
22:50 Socios por el mundo
00:40 Yo soy Betty, la fea
01:40 Tele13 Noche
02:40 Criminal Minds
03:40 No te duermas

YA ESTAMOS EN



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.





diarioeldia

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

REUNIÓN

El Departamento Comunal de Profesores Jubilados cita a reunión, mañana a las 16:00 horas, en el Colegio de Profesores.

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

Natalia

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia del Dr. Simi Diego
Portales 331
OVALLE
Cruz Verde. Vicuña Mackenna
184

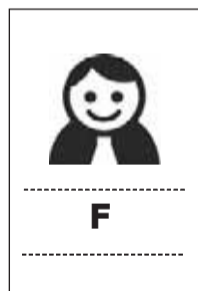
Mareas

HOY		
05:04	1.25 P	
11:37	0.72 B	
16:54	0.99 P	
23:01	0.59 B	
MAÑANA		
06:03	1.34 P	
12:58	0.63 B	
18:17	0.96 P	

Sudoku

		7			9	6		
	4					1		
2					5			
		8						5
		9	2			3		
	5		4			7		
			3					1
		4						7
		2	8			9		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

4	6	9	1	8	2	3	5	7
3	7	2	9	6	4	8	1	5
1	8	5	2	4	9	7	6	3
2	9	7	8	3	6	4	5	1
8	5	3	4	9	6	2	7	1
7	2	6	9	1	8	5	4	3
5	4	8	7	2	3	9	6	1
6	4	5	7	8	2	1	3	9
3	8	7	1	4	9	6	2	5

Puzzle



*Tin de la lect.	percebe	alábate, inv.	donais	i, i, i,	arsénico	dona, in.	cristal inglés	&, inv.	palio	3	amperio	preposición
platijas												
*sigue la lect.												
felinos de casa	nación	naipe				intensas	artículo					
						R						
						amperio						
cloruro de sodio			sábalos									

Puzzle Nº 8355

*cont. de la lectura

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

E	L	E	R	C								
E	L	G	R	A	N							
V	I	A	P	B								
A	P	T	O	E								
A	R	M	A	R	S							
A	D	I	C	E	R	A	P	C	A	L	A	O
A	L	E	H	N	A	A	P	O	C	A	L	A
O	J	E	O	G	O	L	A					
N	O	T	A	R	S	A	S	O	C			
M	A	R	T	O	R	E	R	O				

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Cuidado con seguir consejos de personas que difícilmente han podido solucionar sus propios problemas. SALUD: Debe intensificar sus cuidados y mejorar sus hábitos de vida. DINERO: No olvide que la constancia es su herramienta principal para lograr las cosas. COLOR: Marrón. NÚMERO: 6.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: La situación no se le debe escapar de las manos. Los celos son un buen condimento, pero en su justa medida. SALUD: Protéjase de las bajas temperaturas que pudiera haber en esta temporada de invierno. DINERO: No es recomendable que le queden cosas pendientes. COLOR: Azul. NÚMERO: 10.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Antes que termine julio debe ponerse en campaña para buscar una nueva pareja. SALUD: El consumo de masas también puede terminar generando algunos problemas de salud. DINERO: No debe dejar de creer en usted y en su capacidad para salir adelante. COLOR: Verde. NÚMERO: 12.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No espere más tiempo, debe poner sobre la mesa lo que siente o esa persona se le escapará definitivamente. SALUD: Trate de finalizar este mes de julio buscando alternativas para eliminar sus tensiones. DINERO: No deje todo a la suerte. COLOR: Magenta. NÚMERO: 17.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Para salir del atolladero necesita del apoyo de su círculo cercano, no se aleje de ellos. SALUD: Balancear su dieta es beneficioso para su estado de salud. DINERO: No debe actuar tan impulsivamente cuando se trata de negocios nuevos o cosas de trabajo. COLOR: Negro. NÚMERO: 22.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No se complique la vida buscando vengarse de esa persona ya que es su corazón el que se llena de energías negativas. SALUD: Haga cosas que permitan mejorar su nivel de autoestima. DINERO: Lo que tenga pendiente deberá terminarlo antes que finalice el mes. COLOR: Blanco. NÚMERO: 7.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: El exceso de trabajo no debe ser una excusa para estar solo/a por tanto tiempo. SALUD: No deje que las tensiones echen a perder su término de mes. DINERO: No olvide que el éxito no se logra mágicamente, sino trabajando constantemente. COLOR: Rosado. NÚMERO: 29.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si pretende dejar la soltería atrás entonces no se ponga a dudar tanto cuando alguien se acerca a usted. SALUD: Evite esa tendencia a estresarse por cosas que no puede controlar. DINERO: Vamos, usted puede enfrentar mayores desafíos. COLOR: Rosado. NÚMERO: 34.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Aun no es tarde para cambiar de actitud para así poder mejorar sus relaciones interpersonales. SALUD: Todo lo relacionado con su salud debe ser tomado con la más absoluta seriedad. DINERO: No es recomendable que aumente sus deudas. COLOR: Crema. NÚMERO: 15.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No olvide la importancia de tener detalles con esa persona para poder llegar mejor a su corazón. SALUD: Una diabetes mal cuidada es muy peligrosa, tenga cuidado. DINERO: No tenga temor de enfrentar los problemas que le hayan quedado pendientes. COLOR: Violeta. NÚMERO: 8.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No desperdicie el amor que la gente que está contigo trata de entregarte. SALUD: La paz interior siempre será una ayuda a la hora de sacar adelante los problemas de salud. DINERO: A pesar de la lentitud los problemas monetarios irán disminuyendo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 25.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Si sientes que su corazón aún no ha olvidado el amor del pasado entonces evita otros compromisos. SALUD: Si el tiempo lo permite trate de salir un rato a caminar. DINERO: Vea el modo de administrar sus arcas de una mejor manera. COLOR: Granate. NÚMERO: 2.

PATRIMONIO CULINARIO

Las mejores recetas tradicionales del mundo en 2023

La cocina iberoamericana brilla por la excelencia de las preparaciones de sus platos locales, un mérito que ha sido certificado por Taste Atlas, que ha situado algunos guisos de México, España y Brasil entre las diez mejores recetas tradicionales del mundo en 2023.



1 Picanha
La carne se corta en rodajas que se espolvorean y se ensartan en brochetas.

- ▶ Carne de res

⌚ 2 h 10 min



2 Pastel de nata
Es un postre portugués inventado por monjas y monjes católicos en el siglo XVIII.

- ▶ Canela
- ▶ Harina
- ▶ Leche
- ▶ Huevos

⌚ 14 h 15 min



3 Goutie
La primera mención de los goutie se remonta a la dinastía Song, hoy en día son una popular comida callejera.

- ▶ Cerdo
- ▶ Vino de arroz
- ▶ Camarones
- ▶ Aceite de sésamo

⌚ 1 h 25 min



4 Pizza margarita
La preparó un chef llamado Raffaele Esposito, a quien se atribuye su invención.

- ▶ Albahaca
- ▶ Harina
- ▶ Tomates
- ▶ Mozzarella

⌚ 9 h 5 min



5 Pesto genovés
El pesto tiene su origen en los antiguos romanos, que comían una pasta llamada moretum.

- ▶ Albahaca
- ▶ Aceite de oliva
- ▶ Ajo
- ▶ Queso Pecorino

⌚ 7 min



6 Manti
El nombre del plato deriva de mantu, que significa albóndigas.

- ▶ Cordero
- ▶ Yogur
- ▶ Aceite de oliva
- ▶ Huevos

⌚ 1 h 25 min



7 Xiaolongbao
Son dumplings rellenos de sopa originarios del siglo XIX de Nan Xiang.

- ▶ Cerdo
- ▶ Salsa de soja
- ▶ Jengibre
- ▶ Pimienta blanca

⌚ 50 min

▶ Ingredientes principales

⌚ Tiempo de preparación



8 Pernil
Se prepara con el hombro del cerdo y la clave de su sabor está en el adobo.

- ▶ Chiles
- ▶ Orégano
- ▶ Cerdo
- ▶ Vinagre

⌚ 5 h 10 min



9 Gambas al ajillo
Suele consumirse como tapa, con pan crujiente como acompañamiento.

- ▶ Camarones
- ▶ Chiles picantes
- ▶ Ajo
- ▶ Jugo de limón

⌚ 15 min



10 Cochinita pibil
Es un plato mexicano de carne de cerdo originario de Yucatán.

- ▶ Clavo
- ▶ Ajo
- ▶ Pimienta
- ▶ Achiote

⌚ 5 h 50 min